

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**  
**UNIDAD DE INVESTIGACIÓN**



**INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**  
**“GESTIÓN CONTABLE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y**  
**ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL**  
**CALLAO 2022”**

**AUTOR: WALTER VICTOR HUERTAS NIQUEN**

**PERSONAL ADMINISTRATIVO COLABORADOR:**  
**RAQUEL HUAVIL COQUIS**

**PERIODO DE EJECUCIÓN: Del 01 de abril del 2023 al 31 de marzo del 2024**  
**(12 meses)**

**Resolución de Aprobación N°175-2023-R del 31 de marzo de 2023**

**Callao, 2024**  
**PERÚ**

## PÁGINA DE RESPETO

## HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN



## INFORMACIÓN BÁSICA

FACULTAD: Ciencias Contables

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN: Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables de la UNAC

TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

“Gestión Contable en el cumplimiento de la transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao 2022”

AUTOR:

Apellidos : HUERTAS NIQUEN  
Nombres : Walter Víctor  
Categoría : Asociado  
Clase : Tiempo Completo  
Condición : Nombrado  
Código : 2227  
Profesión : Contador Público Colegiado

PROFESOR ORDINARIO A T.C. Ó D.E. PARTICIPANTE: Ninguno

ESTUDIANTE(S) DE APOYO: Ninguno

PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO DE APOYO:

Apellidos : HUAVIL COQUIS  
Nombres : Raquel  
Nivel Ocupacional :  
Condición : Nombrado  
Código : 3008

TIEMPO DE DURACIÓN DEL PROYECTO: 12 meses:

ASESOR:

LUGAR DE EJECUCIÓN: Universidad Nacional del Callao

TIPO DE INVESTIGACIÓN: Básica

UNIDADES DE ANÁLISIS: Balance Contable mensual 2022. Transparencia y acceso a la Información contable. Cumplimiento de metas contables.



## **DEDICATORIA**

Con enorme gratitud hacia mis padres y hermanos que con el permanente apoyo continuamos en el logro de mayores objetivos profesionales.



## **AGRADECIMIENTO**

Expresar mi agradecimiento especial a todos los colegas docentes que me apoyan en esta tarea de continuar en los linderos de la investigación.



# ÍNDICE

INFORMACIÓN BASICA .....	4
DEDICATORIA.....	5
AGRADECIMIENTO .....	6
ÍNDICE .....	7
RESUMEN.....	11
ABSTRACT.....	12
ÍNDICE DE TABLAS .....	13
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	14
INTRODUCCIÓN .....	15
I.    PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
1.1.    Descripción de la realidad problemática .....	16
1.2.    Formulación del problema .....	19
1.2.1.    Problema general.....	19
1.2.2.    Problemas específicos .....	19
1.3.    Objetivos.....	19
1.3.1.    Objetivo general.....	19
1.3.2.    Objetivos específicos .....	19
1.4.    Delimitantes de la investigación.....	20
II.    MARCO TEÓRICO.....	21
2.1.    Antecedentes: Internacional y nacional .....	21
2.1.1.    Antecedentes internacionales .....	21
2.1.2.    Antecedentes nacionales .....	22
2.2.    Marco .....	24
2.2.1.    Teórico .....	24

2.2.2.	LEY N°27806 de Transparencia y Acceso a la Información Pública	27
2.2.3.	Plan de Gobierno Abierto - CEPAL	27
2.2.4.	Perú Gobierno abierto - PCM	28
2.2.5.	Decreto Supremo N°004-2013-PCM Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública	29
2.2.6.	Decreto Legislativo N°1246 que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa	29
2.2.7.	Conceptual	29
2.3.	Definición de Términos Básicos	30
2.3.1.	Acceso a la información	30
2.3.2.	Eficacia	30
2.3.3.	Eficiencia	30
2.3.4.	Fuentes contables	30
2.3.5.	Gestión Contable	31
2.3.6.	Información Pública	31
2.3.7.	Libros contables	31
2.3.8.	Recursos contables	31
2.3.9.	Transparencia de la información	32
III.	HIPÓTESIS Y VARIABLES	33
3.1.	Hipótesis	33
3.2.	Definición conceptual de variables	33
3.2.1.	Operacionalización de variables	34
IV.	METODOLOGIA DEL PROYECTO	35
4.1.	Diseño Metodológico	35
4.2.	Método de investigación	35
4.3.	Población y muestra	35

4.4.	Lugar de estudio y período de desarrollado.....	36
4.5.	Técnicas e instrumentos para la recolección de la información ....	36
4.6.	Análisis y procesamiento de datos .....	37
4.7.	Aspectos Éticos en Investigación .....	37
V.	RESULTADOS .....	38
5.1.	Resultados descriptivos.....	38
5.1.1.	Ley de Transparencia.....	42
5.1.2.	Principio de transparencia.....	42
5.1.3.	El derecho de acceso a la información pública .....	43
5.1.4.	Cronología de la ley de transparencia.....	43
5.1.5.	¿Qué es el derecho de acceso a la información pública? .....	43
5.1.6.	Transparencia e información pública en Universidades .....	44
5.1.7.	Transparencia en la UNAC .....	45
5.1.8.	Información Contable y Presupuestaria 2022.....	49
5.1.9.	SalDOS de Balance 2022 .....	50
5.2.	Resultados inferenciales .....	53
5.2.1.	Responsable del Portal de Transparencia: Ing. Juan Renato Osorio Esteban .....	53
5.2.2.	Resultados de la hipótesis general.....	58
5.2.3.	Hipótesis de la Investigación.....	60
VI.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	66
6.1.	Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados .	66
6.2.	Contrastación de los resultados con otros estudios .....	67
6.3.	Responsabilidad ética .....	68
VII.	CONCLUSIONES .....	69
VIII.	RECOMENDACIONES.....	70

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	71
ANEXOS.....	75
<b>Anexo 1</b> Matriz de consistencia.....	75
<b>Anexo 2</b> Instrumentos validados .....	78
<b>Anexo 3</b> Nivel de cumplimiento por entidades universitarias supervisadas .....	79



## RESUMEN

Se ha elaborado la investigación que lleva por título “Gestión contable en el cumplimiento de la transparencia y acceso a la información en la universidad nacional del callao 2022”, motivo por el cual, se ha planteado el objetivo de: determinar la relación de la gestión contable y la Transparencia de la información y acceso a la información Universidad Nacional del Callao 2022, dado que la investigación busca esclarecer cómo la gestión contable influye en la transparencia y el acceso a la información, el estudio es crucial para fortalecer la rendición de cuentas, mejorar la toma de decisiones y promover la confianza dentro de la comunidad universitaria. Al comprender cómo la gestión contable afecta la transparencia y el acceso a la información, se pueden identificar áreas de mejora en los procesos contables y administrativos, lo que puede conducir a una gestión más eficiente de los recursos financieros y a una mayor satisfacción de todas las partes interesadas. Los resultados del análisis de varianza (ANOVA) respaldan la idea de que la gestión contable guarda una conexión importante con la transparencia y el acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao en 2022. Según la información proporcionada, no se observaron diferencias de relevancia entre los diferentes grupos en términos de gestión contable y cumplimiento de la transparencia y acceso a la información en lo que respecta a su interacción, linealidad y desviación de la misma. Esto sugiere que, en la muestra analizada del año 2022, la gestión contable y el cumplimiento de la transparencia y acceso a la información están vinculados de manera significativa. Por lo tanto, se puede confirmar la suposición de que existe una relación significativa entre la gestión contable y la transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao en 2022, al menos según los datos y el análisis presentados.

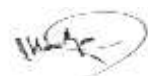
Palabras clave: Gestión contable, cumplimiento y transparencia de la información pública.



## **ABSTRACT**

The research entitled "Accounting Management in Compliance with Transparency and Access to Information at the National University of Callao 2022" has been developed. Therefore, the objective has been raised: to determine the relationship between accounting management and transparency of information and access to information at the National University of Callao 2022. Since the research seeks to clarify how accounting management influences transparency and access to information, the study is crucial for strengthening accountability, improving decision-making, and promoting trust within the university community. By understanding how accounting management affects transparency and access to information, areas for improvement in accounting and administrative processes can be identified, leading to more efficient management of financial resources and greater satisfaction of all stakeholders. The results of the analysis of variance (ANOVA) support the idea that accounting management has a significant connection with transparency and access to information at the National University of Callao in 2022. According to the information provided, no significant differences were observed between the different groups in terms of accounting management and compliance with transparency and access to information regarding their interaction, linearity, and deviation thereof. This suggests that, in the sample analyzed in 2022, accounting management and compliance with transparency and access to information are significantly linked. Therefore, it can be confirmed that there is a significant relationship between accounting management and transparency and access to information at the National University of Callao in 2022, at least according to the data and analysis presented.

Keywords: Accounting management, compliance, transparency of public information.




## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Consulta de Ejecución del Gasto: PIM, PIA UNAC-2022.....	38
<b>Tabla 2</b> Consulta de Ejecución del Gasto: EJECUCIÓN .....	40
<b>Tabla 3</b> Consulta de Ejecución del Gasto: Avance %.....	41
<b>Tabla 4</b> Indicadores de Gestión de Transparencia IGT .....	52
<b>Tabla 5</b> Indicadores de las variables.....	53
<b>Tabla 6</b> Portal de Transparencia UNAC 2022 .....	55
<b>Tabla 7</b> Resumen de prueba de hipótesis de normalidad .....	58
<b>Tabla 8</b> Informe estadístico de comparación descriptiva.....	60
<b>Tabla 9</b> Tabla de ANOVA .....	62
<b>Tabla 10</b> Correlación de la hipótesis específica 1 .....	64
<b>Tabla 11</b> Correlación de la hipótesis específica 2 .....	65



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Figura 1</b> Importancia del TAIP .....	42
<b>Figura 2</b> Derecho al acceso de la información.....	43
<b>Figura 3</b> Evolución de las normas de Transparencia .....	43
<b>Figura 4</b> Transparencia en la UNAC.....	45
<b>Figura 5</b> Información contable y presupuestal UNAC 2022 .....	49
<b>Figura 6</b> Estado de fuentes y usos de fondos UNAC 2022.....	51



## INTRODUCCIÓN

Entre los principios fundamentales que rige el Sistema Nacional Contable en el Perú, configura la fiabilidad como resultado de una gestión íntegra y neutral sin enmendaduras o errores; la oportunidad que consiste en brindar la información en el momento que se requiere para las decisiones gubernamentales; devengado contable cuyo fin es que la información se registre en mismo instante de los hechos bajo un procedimiento regulado; uniformidad que garantiza las transacciones y operaciones de la gestión pública concordante con los parámetros de las instancias que incurren en el funcionamiento y supervisión; y, por último la transparencia, la cual proporciona de forma oportuna la información contable y financiera que garantice la confianza pública de que los actores del manejo de recursos, realizan acciones dentro del cumplimiento de las normas y disposiciones que repara el sistema, en ese sentido, deseamos abocarnos a revisar si la Universidad Nacional del Callao como entidad gubernamental, está ejerciendo su rol misional con la debida concordancia con las normas de transparencia de la información financiera, evidenciando los niveles de cumplimiento y trascendencia en su actuación como ente formador de profesionales que la región y el país lo requieren. Se sigue la secuencia de la estructura de la investigación, determinado por la Resolución N°082-2019-CU del 07 de marzo del 2019, así como las normas complementarias metodológicas, investigativas y de los temas contables, esperamos contribuir para que la universidad, demuestre su compromiso con la transparencia de la información y la confianza de la gestión gubernamental de lograr los objetivos institucionales.

El Investigador



## **I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. Descripción de la realidad problemática**

La actividad gubernamental de los Estados, se caracterizan por producir y procesar una ingente cantidad de información pública, máxime que las últimas décadas en nuestro país se viene exigiendo transparentar las actividades de gobierno por cuestiones de claridad en la gestión pública. Según la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto, aprobada en la XVII Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado se plantean el reto de “configurar un nuevo marco de gobernanza pública y una renovada arquitectura estatal que garantice la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles” (CLAD, 2016), lo cual grafica la preocupación de emprender una nueva forma de hacer gobierno, incluye temas de transparencia y acceso a la información pública, rendición de cuentas públicas, participación ciudadana, colaboración e innovación pública y ciudadana, entre otros temas; los cuales, ha tomado vigencia en países latinoamericanos, dado que se observa mayor número de participación de gobernantes que se puede vincular a actividades irregulares o inclusive pudiera calificarse como delitos. La única forma de conocer la verdad de los actos de orden administrativo que conlleve a determinarse si un proceso es legal, es justo, es verosímil etc. es con la información pública, y sobre todo si de gestión gubernamental se trata, es a través de la llamada transparencia y acceso a la información pública. Las autoridades de toda institución tienen obligaciones y deberes que cumplen en mérito a un mandato democrático por un lado y por otro, función jurisdiccional por designación; sin embargo, tienen la total responsabilidad de responder por sus actos en el proceso de ejecución de la cosa pública.

El Estado peruano, ha incorporado un conjunto de sistemas que, a través de principios, normas procedimientos, técnicas e instrumentos, organiza la administración pública que, para su efecto, ha puesto a disposición de los diferentes poderes del Estado, sectores, organismos constitucionales y



entidades de los distintos niveles de gobierno para que los entes rectores ejecuten y controlen. Presenta dos tipos de sistemas: funcionales y administrativos:

Los funcionales, aseguran el cumplimiento de las políticas públicas donde participan todas las entidades estatales, el Poder Ejecutivo tiene la responsabilidad de reglamentar y operar dichos sistemas, esencialmente los ministerios.

Los sistemas administrativos regulan el uso de los recursos en las entidades estatales, promueven la eficacia y la eficiencia, estos sistemas se refieren a: Administración Financiera del Estado; Marco Macroeconómico Multianual; Sistema Nacional de Planificación; Sistema Nacional de Inversión Pública; Sistema de Presupuesto (-Programación y Formulación Presupuestaria (modelo por resultados), -Presupuesto de Apertura, -Ejecución Presupuestaria, -Evaluación y Control); Sistema de Tesorería; Sistema de Endeudamiento; Sistema de Contabilidad; Presupuesto y Control y Transparencia y Control (Meza Zubiaurr, 2010). El Poder Ejecutivo tiene la rectoría de los Sistemas Administrativos, se exceptúa por norma constitucional el Sistema Nacional de Control, la Contraloría General de la República es la que ejerce su rectoría.

En ese orden de cosas, las operaciones contables de una institución pública tienen normativas específicas, se encuentran reguladas por leyes, decretos, reglamentos, directivas y otros, lo importante radica en la aplicación, de tal manera que se analizará particularmente todo lo concerniente al sistema de contabilidad y el sistema de transparencia de la información y control.

“La Universidad Nacional del Callao es una institución pública de educación superior, democrática, autónoma, científica y humanística, dedicada a la investigación creativa, innovación tecnológica, a la difusión de la ciencia y la cultura, a la extensión y responsabilidad social y la formación profesional de líderes críticos y autocríticos globalmente competitivos y autosuficientes, con iniciativa emprendedora, ética y conciencia ambiental para contribuir al



desarrollo humano, económico, social e independiente de nuestro país” Estatuto 2016 (UNAC, 2016), dentro del cual ejecuta su presupuesto asignado por ley en el marco normativo gubernamental, tiene una Oficina de Contabilidad y Presupuesto que se encarga de dar estricto cumplimiento de las normas del sistema de contabilidad y presupuesto, donde formula los balances y estados financieros a nivel programa y/o nivel de pliego, durante el 2016 realizó actividades que se encuentran ligados a la consolidación de los estados financieros, elaboración y aprobación de la rendición de cuentas del presupuesto anual ejecutado y coordinaciones con la Oficina de Planificación y Ejecución Presupuestaria y las diferentes unidades de la UNAC sobre la elaboración del presupuesto anual de la universidad del para el subsiguiente año.

Con el fin de conocer la ejecución real de operaciones contables y si éstas son puestas a disposición del público usuario de la información contable en la medida que tiene un carácter obligatorio, la transparencia y acceso a la información, se desea conocer si dichas actividades se encuentran vinculadas pretendiendo indagar a través de un proceso investigativo algunas de las interrogantes surgidas en el fragor de la coyuntura política, económica de la realidad peruana y la realidad de la universidad: ¿será posible conocer si se están plasmando de manera certera todos aquellos actos que se encuentran ligados con la ejecución presupuestal de la UNAC?, ¿se tiene evidencia documentada de las operaciones contables que sustentan la gestión contable en la UNAC?, ¿podríamos suponer que se aplican e interpretan las normas técnicas de contabilidad, normas administrativas o normas de ejecución de gastos del presupuesto en las áreas contables?, ¿se pone a disposición del público, la información contable de ejecución de gastos en forma oportuna tal como obliga las normas de transparencia y acceso a la información?, éstas y otras preguntas las absolveremos en la investigación.



## 1.2. Formulación del problema

### 1.2.1. Problema general

¿De qué manera la gestión contable se relaciona con la transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao 2022?

### 1.2.2. Problemas específicos

¿De qué manera la eficacia de la gestión contable se relaciona con la transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao 2022?

¿De qué manera la eficiencia de la gestión contable se relaciona con la transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao 2022?

## 1.3. Objetivos.

### 1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación de la gestión contable y la Transparencia de la información y acceso a la información Universidad Nacional del Callao 2022.

### 1.3.2. Objetivos específicos

Determinar la relación de la eficacia de la gestión contable y la transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao 2022.

Determinar la relación entre la eficiencia de la gestión contable y la transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao 2022.



#### 1.4. Delimitantes de la investigación

Las limitantes teóricas se presentan en la medida en que, siendo un tema reciente, respecto a la trascendencia que pudiera tener la transparencia y acceso a la información contable en las entidades del estado, no se cuenta con teorías o fundamentos teóricos registrados en gran volumen, tiene un carácter escaso, sin embargo, es motivo suficiente para incorporar conocimientos para prever su incidencia.

Es también una limitante la cuestión temporal, por cuanto se analizará tan sólo el ejercicio fiscal 2022, ya que permitiría observar la incidencia entre el cumplimiento de la transparencia y el acceso a la información pública y de otro lado la capacidad de gestión contable.

LÍNEA PRIORITARIA DE INVESTIGACIÓN: 5.- Ciencias sociales y Desarrollo Humano,

LÍNEA ESPECÍFICA DE INVESTIGACIÓN: 57.- Política Fiscal y Deuda Pública (Resolución N.º 261-2019-CU)




## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes: Internacional y nacional

#### 2.1.1. Antecedentes internacionales

Rodriguez Pérez, (2021) presenta un tema sobre “Modelo de Gestión Sustentable en la empresa FACTUFACIL de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz”, donde analiza a las compañías, como entidades privadas, que desempeñan un papel crucial en el desarrollo económico y, por lo tanto, tienen la responsabilidad de contribuir a la sustentabilidad. Este trabajo tiene como objetivo principal desarrollar un Modelo de Gestión Sustentable específicamente diseñado para la empresa FACTUFÁCIL en Tuxpan de Rodríguez Cano, basado en el enfoque de tres pilares. Este modelo propone una forma innovadora de evaluar los aspectos relacionados con la Responsabilidad Social Empresarial, buscando equilibrar los objetivos económicos, sociales y ambientales para lograr un desempeño empresarial sustentable. La metodología utilizada es la investigación acción, que busca generar cambios positivos al identificar estrategias que beneficien a la empresa aprovechando la sustentabilidad como una oportunidad de crecimiento. Se empleó un instrumento de medición para obtener información precisa y objetiva, lo que permitió identificar la situación actual de la empresa en cuanto a sustentabilidad y también facilitó el desarrollo de habilidades entre el personal, reconociendo su potencial contributivo. A partir de este análisis, se proponen acciones para fortalecer la gestión sustentable de la empresa y se recomiendan métodos para fomentar la mejora continua.

**Di Ranni** (2016) emprende el desarrollo de la tesis “el sistema contable integrado y el análisis de la eficiencia de las funciones de gestión” presentado en la Universidad de Buenos Aires Argentina, donde el autor revela dos tareas importantes cercanas a toda actividad de gestión, en primer término “el proceso de captación de la información para el análisis”, esto nos lleva a reflejar la realidad de las acciones de la gestión contable, administrativa, gerencial o directiva; y, en segundo lugar “los informes contables de gestión, la evaluación,



análisis y toma de decisiones”, que por lo general son parte de la responsabilidad en las organizaciones, observando las variables de gestión, la eficiencia, la economicidad y la eficacia de las diligencias que obedecen al ordenamiento organizacional. (Di Ranni, 2016)

**Cirujano** (1998) en su tesis “” presentado en la Universidad de Complutense de Madrid, España, plantea como objetivo de desarrollar una metodología estructurada que permita establecer un sistema de Control de Gestión integrado en la empresa, sobre la base de una adecuada información contable, surge por la necesidad que se observa en las empresas para establecer un Control de Gestión integrado, basado en las aplicaciones informáticas de gestión que la tecnología viene incorporando a los procesos (Cirujano Ares, 1998)

**Reyes** (2016) en su tesis “La Contabilidad Gubernamental como herramienta de fiscalización, aplicado en una Institución Pública de Educación Superior del Estado de Aguascalientes” presentado en la Universidad de Aguascalientes, México, describe como la Contabilidad Gubernamental, se ha convertido en un tema de constantes cambios en las entidades que conforman el sistema de administración pública y el impacto que este ha tenido, y la manera en que influye en la fiscalización de los órganos estructurados de la entidad (Reyes Masías, 2016)

#### 2.1.2. Antecedentes nacionales

**Murrieta & Poch** (2018) presentaron una investigación sobre el “Análisis y evaluación de la ley de transparencia y acceso a la información pública en el II Semestre 2012 del Gobierno Regional de Ucayali: Aportes para mejorar su implementación y eficiencia de gestión”, la transparencia y el acceso público a la información son elementos esenciales en la lucha contra la corrupción y la construcción de una sociedad honesta y democrática. Este estudio se enfoca en evaluar la implementación de la ley de transparencia y acceso a la información en el Gobierno Regional de Ucayali durante el segundo semestre de 2012, con el fin de proponer mejoras que optimicen su eficacia en la gestión pública. Se examinó la transparencia mediante la cantidad y actualización de la

información publicada en el Portal de Transparencia Estándar, así como la accesibilidad de la población para solicitar información a través del Portal Virtual Institucional. La investigación, basada en un estudio de caso y en entrevistas a funcionarios gubernamentales y representantes de organizaciones civiles, reveló una efectividad del 60% en la transparencia de la información publicada, pero una falta de accesibilidad en cuanto a las solicitudes de información. Se propusieron recomendaciones para mejorar la implementación de la ley, buscando fortalecer la confianza pública en el Gobierno Regional y fomentar una gestión transparente y eficaz, en línea con los principios democráticos y constitucionales. (Murrieta Vásquez & Poch Cañari, 2018)

**García y Pérez** (2015) en la investigación “Gestión Contable en la Toma Decisiones en la Asociación ASIMVES” presentado en la Universidad Autónoma del Perú, formula el grado de influencia entre la gestión contable y la toma de decisiones en una organización, la investigación de tipo aplicada, en efecto, encontró una relación significativa donde la gestión contable permite que las decisiones tengan consistencia para el logro de la rentabilidad, alcanzar objetivos óptimos (García Panti, Grease Dayana. Pérez Ruíz, 2015) observaremos los parámetros de medición que llevaron a las conclusiones obtenidas.

**Luque** (2000) desarrolló la tesis “el derecho de acceso a la información pública documental, presentado en la revista de la PUCP, Lima. Una propuesta de transparencia para la democratización”, donde se trató sobre la información parte del análisis del derecho al acceso a la información que es un derecho constitucional, más aún cuando se orienta hacia las instituciones públicas, que ejerciendo el poder emanado de la sociedad debe mantener la información disponiendo hacia el público, refiere que: “un derecho de cualquier persona a conocer los documentos que contienen información de carácter público (DAIPD) resulta absolutamente necesario como mecanismo de control y



participación en cualquier régimen democrático” (Luque Razuri, 2002), se considerará el modelo de análisis sobre el acceso a la información.

**Reyes y Salinas** (2015) presentaron la tesis “Implementación de un sistema de información contable y su influencia en la gestión de la contabilidad en la empresa de transportes turismo días S.A. año 2015” presentado en la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, Perú, diseña la manera de demostrar que con la implementación y aplicación de un Sistema de Información Contable mejora significativamente la gestión de la contabilidad en la empresa de transportes Turismo Días S.A. en el período anual de 2015, logra comparar la gestión contable de años anteriores respecto a los resultados del 2015 donde la noción global de los lineamientos de la gestión contable si permite analizar sistemáticamente en el proceso empresarial (Reyes Vega, Doris Elizabeth. Salinas Jara, 2015).

**Boza** (2004) planteó en el trabajo de investigación “Acceso a la información del Estado, Marco Legal y Buenas Prácticas” la necesidad de realizar un análisis sobre las características, significado e implicancias legales del derecho de acceso a la información en el Perú, en el marco de la ley de transparencia y acceso a la información, temario que fue tomado por el equipo de Ciudadanos Al Día (CAD), con la idea de orientar a los funcionarios responsables de la apertura de la información puesta en marcha por el Estado peruano (Boza, 2004).

## 2.2. Marco

### 2.2.1. Teórico

#### Teoría de la contabilidad gubernamental

**La (Ley N° 28112), Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público (2003)**, es una iniciativa gubernamental que incluye un conjunto de normas, principios y procedimientos utilizados en las actividades contables y financieras de la administración pública, comprende a las entidades y organismos estatales en el proceso administrativo del planeamiento,



organización, ejecución y control de los fondos públicos, de hecho incorpora el tratamiento de la captación, asignación, utilización custodia, registro y evaluación de la cosa pública; asimismo, regula el presupuesto público de fondos asignados a las entidades del estado en concordancia con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, tesoro público cuya actividad canaliza los valores de los fondos públicos, el endeudamiento público y la contabilidad pública nacional, que será materia investigación en la medida que pueda orientar el presente estudio (Ley N.º 28112, 2003) Tomaremos como referencia los principios que basan la Ley.

**PRIMERO.** - La Administración Financiera del Sector Público se regula por la presente Ley, por las leyes de los sistemas que la conforman, por sus normas complementarias y supletoriamente por la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

**SEGUNDO.** - La Administración Financiera del Sector Público está constituida por el conjunto de derechos y obligaciones de contenido económico financiero cuya titularidad corresponde al Estado, a través de las entidades y organismos encargados de su administración conforme a Ley.

**TERCERO.** - La Administración Financiera del Sector Público está orientada a viabilizar la gestión de los fondos públicos, conforme a las disposiciones del ordenamiento jurídico, promoviendo el adecuado funcionamiento de sus sistemas conformantes, según las medidas de política económica establecidas, en concordancia con la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal y el Marco Macroeconómico Multianual.

**CUARTO.** - Son principios que enmarcan la Administración Financiera del Estado la transparencia, la legalidad, eficiencia y eficacia.

**QUINTO.** - El Presupuesto Público asigna los fondos públicos de acuerdo con las prioridades de gasto determinadas para el cumplimiento de los objetivos y metas previstos en el marco del Planeamiento Estratégico de las entidades del Sector Público y la disponibilidad de ingresos programada.



**SEXTO.** - Las entidades del Sector Público sólo pueden ejecutar ingresos y realizar gastos conforme a Ley. Cualquier demanda adicional no prevista se atiende únicamente con cargo a las asignaciones autorizadas en el respectivo Presupuesto Institucional.

**SÉPTIMO.** - El Tesoro Público centraliza, custodia y canaliza los fondos y valores de la Hacienda Pública.

**OCTAVO.** - El Endeudamiento Público permite obtener financiamiento externo e interno para atender parte de los requerimientos establecidos en el Presupuesto del Sector Público, acorde con la capacidad de pago del país o de la entidad obligada.

**NOVENO.** - La Contabilidad Pública consolida la información presupuestaria y patrimonial de las entidades y organismos del Sector Público para mostrar el resultado integral de la gestión del Estado a través de la Cuenta General de la República.

**DÉCIMO.** - La Administración Financiera del Sector Público se sujeta a la regla de la centralización normativa y descentralización operativa en un marco de integración de los sistemas que la conforman.

**El Plan Contable Gubernamental (2019)** incide en la contabilidad del Estado constituyendo como esencial objetivo “contribuir a la mejora permanente de la toma de decisiones en los distintos niveles y sectores de gobierno, en el marco de la diversidad de transacciones que las entidades gubernamentales deben registrar y procesar para la oportuna elaboración de la información contable (sic.)”, además refiere que “el sustento de la transparencia en las rendiciones de cuentas por la gestión de los recursos públicos, lo que comprende su programación, su obtención y su utilización para el cumplimiento de los objetivos sociales”(MEF, 2019), en ese contexto, se trata sobre todo de la correcta aplicación del Plan Contable Gubernamental en las instituciones estatales, cuya atención es necesario observar dentro de la Normativa Internacional de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como las normas



impuestas por el derecho, la jurisprudencia, usos y costumbres administrativo - contables.

### 2.2.2. LEY N°27806 de Transparencia y Acceso a la Información Pública

**El Decreto Legislativo N°1353** (2017) que “crea la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, fortalece el régimen de protección de datos personales y la regulación de la gestión de intereses gobierno abierto” (Ejecutivo, 2017), cuyo contenido “son aplicables a todas las entidades señaladas en el Artículo I del Título Preliminar de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; así como a las empresas del Estado, personas naturales y jurídicas de derecho privado, en lo que corresponda; y a las personas comprendidas en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales” (Art.2°). Mientras “la Naturaleza jurídica y competencias de la Autoridad El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos a través de la Dirección Nacional de Transparencia y Acceso a Información Pública es la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en adelante la Autoridad. La Autoridad se rige por lo dispuesto en la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por esta Ley y las normas reglamentarias” (Art.3°). En ese sentido, se tendrá en consideración la actividad informativa de la Universidad Nacional del Callao guardando lineamiento con dicha norma, pues siendo parte del sistema público, es de aplicación obligatoria la disposición de la información y para nuestro caso sobre los informes contables (PCM, 2017)

### 2.2.3. Plan de Gobierno Abierto - CEPAL

**Naser y Ramírez** (2014) presentaron ante la CEPAL el Plan de gobierno abierto: una hoja de ruta para los gobiernos de la región, en la serie de manuales de las Naciones Unidas, donde se orienta como objetivo primordial al “mejoramiento del desempeño del sector público, a través de la adopción del Gobierno Electrónico como la herramienta hacia la modernización y buen gobierno, a través de la oferta integrada de información y servicios en línea para la ciudadanía y el fortalecimiento de los elementos participativos” (Naser &



Ramírez Alujar, 2014, p.5). Asimismo “han impulsado la formulación de estrategias nacionales y locales de Gobierno Electrónico, para lograr una administración pública más transparente, eficaz y democrática, adaptando sus servicios a las necesidades de los ciudadanos y las empresas y fortaleciendo las relaciones con éstos” (Naser, Alejandra. Ramírez Alujas, 2014).

Según la guía de Naser y Ramírez (2014) incide en algunos puntos importantes:

Mejorar la calidad de los servicios o hacer más eficientes las operaciones gubernamentales son sólo pasos intermedios, pues los objetivos más importantes del Gobierno Electrónico tienen que ver con lograr políticas públicas y programas gubernamentales eficientes que entreguen buenos resultados basados en indicadores de gestión acorde a los objetivos estratégicos de cada institución, fortaleciendo los modelos de gestión que privilegien los resultados por sobre los procedimientos y prioricen la transparencia en la gestión. Este beneficio que presta el Gobierno Electrónico es quizás uno de los más importantes, pero al mismo tiempo uno de los mayores retos, pues supone la existencia de buenos sistemas de gestión, de integración de sistemas multisectoriales, transversales y sinérgicos para lograr la ejecución, monitoreo y evaluación de los procesos de cumplimiento de programas, proyectos y políticas públicas (Naser, Alejandra. Ramírez Alujas, 2014).

#### 2.2.4. Perú Gobierno abierto - PCM

La Alianza para el Gobierno Abierto-AGA como iniciativa de varios países que en forma voluntaria y multisectorial procuran desde los gobiernos promover la transparencia, aumentar la participación ciudadana en el debate y en la decisión de los asuntos públicos, combatir la corrupción y aprovechar las nuevas tecnologías para fortalecer la gobernanza democrática y la calidad de los servicios públicos (AGA, 2011)



#### 2.2.5. Decreto Supremo N°004-2013-PCM Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública

Decreto que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, siendo el principal instrumento orientador de la modernización de la gestión pública en el Perú, establece la visión, los principios y lineamientos para una actuación coherente y eficaz del sector público, al servicio de los ciudadanos y el desarrollo del país, cuya aplicación es de todas las Entidades de la Administración Pública, que se señalan a continuación: El Poder Ejecutivo, incluyendo Ministerios y, Organismos Públicos; los Gobiernos Regionales; los Gobiernos Locales; los Organismos a los que la Constitución Política del Perú y las leyes confieren autonomía; las mancomunidades municipales (Secretaría de Gestión Pública, 2013)

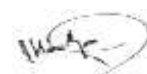
#### 2.2.6. Decreto Legislativo N°1246 que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa

Ámbito de aplicación donde el Decreto Legislativo es de aplicación para todas las entidades de la Administración Pública comprendidas en el artículo I del Título Preliminar de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, es de aplicación para todas las entidades de la Administración Pública comprendidas en el artículo 1º del Título Preliminar de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General (PCM, 2016)

#### 2.2.7. Conceptual

##### Gestión Contable

“La gestión contable es el procedimiento que permite llevar un registro y el control sistemático de todas las operaciones financieras que se realizan en la empresa, lo cual proporciona la información precisa a los gerentes al mando para la toma de decisiones. La importancia de la gestión contable reside en que todos los entes comerciales y financieros sin excepción alguna, tiene la



necesidad de mantener un control sobre todos los movimientos que ocurren en la empresa (Izquierdo, 2013, p.18)” (Torres Inuma, C. J.; Grández Mori, 2018)

### Transparencia y Acceso a la Información

Es el grado de ejecución de la ley de transparencia y acceso a la información que las entidades de la Administración Pública tienen obligación de proveer, en cualquier formato, información que se encuentra en su posesión o bajo su control, artículo 10° de la Ley 27806 (Congreso de la República, 2002)

#### 2.3. Definición de Términos Básicos

##### 2.3.1. Acceso a la información

Las entidades de la Administración Pública permitirán a los solicitantes el acceso directo y de manera inmediata a la información pública durante las horas de atención al público (Art.12° de la Ley N°27806).

##### 2.3.2. Eficacia

Que surte efecto y da buen resultado. Posición u otra condición necesaria para obtener dicho efecto o resultado.

##### 2.3.3. Eficiencia

Capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado.

##### 2.3.4. Fuentes contables

Es el justificante propio o ajeno que da origen a un asiento contable. Contiene, la información necesaria para el registro contable de una operación, y tiene la función de comprobar razonablemente la realidad de dicha operación. Dichos documentos se dividen en: a) Documentos Justificativos que son todas



las disposiciones y documentos legales que determinan las obligaciones y derechos de la dependencia o entidad para demostrar que cumplió con los ordenamientos jurídicos y normativos aplicables. b) Documentos Comprobatorios son los documentos originales que generan y amparan los registros contables de la dependencia o entidad (Definición.org, 2017)

#### 2.3.5. Gestión Contable

La Gestión contable engloba todos los procesos relacionados con la gestión del Plan General Contable, los asientos y la obtención de informes y balances, es decir asientos contables, informes periódicos, procesos contables. Gestwin, (2017)

#### 2.3.6. Información Pública

“Las entidades de la Administración Pública tienen la obligación de proveer la información requerida si se refiere a la contenida en documentos escritos, fotografías, grabaciones, soporte magnético o digital, o en cualquier otro formato, siempre que haya sido creada u obtenida por ella o que se encuentre en su posesión o bajo su control”. Asimismo, cualquier tipo de documentación, financiada por el presupuesto público que sirva de base a una decisión de naturaleza administrativa, así como las actas de las reuniones oficiales Art. 10° del Decreto Supremo N°043-2003-PCM (PCM, 2003)

#### 2.3.7. Libros contables

Son aquellos archivos o documentos donde se plasma la información financiera de la empresa, operaciones que se realizan durante un periodo de tiempo determinado, y los cuales hay que legalizar de manera periódica (Reviso.com, 2017)

#### 2.3.8. Recursos contables

Se denomina recursos contables a aquellos elementos que aportan algún tipo de beneficio a la actividad contable. Son recursos, aquellos factores



que combinados son capaces de generar valor en la producción de bienes y servicios. Estos, desde una perspectiva económica clásica, son capital, tierra y trabajo (Definición ABC, 2008)

#### 2.3.9. Transparencia de la información

Cualidad que permite realizar los procesos y operaciones automáticamente, sin control del usuario y sin que éste se dé cuenta (Junta de Andalucía, 2017)



### III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

#### 3.1. Hipótesis

##### Hipótesis general

La gestión contable se relaciona significativamente con la Transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao 2022.

##### Hipótesis específica

La eficacia de la gestión contable se relaciona significativamente con la transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao 2022.

La eficiencia de la gestión contable se relaciona significativamente con la transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao 2022.

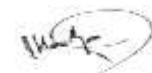
#### 3.2. Definición conceptual de variables

##### Gestión Contable

Consiste en todos los procesos relacionados con la gestión del Plan General Contable Gubernamental, los asientos contables y la obtención de informes y balances elaborados en el ejercicio fiscal 2022 en la Universidad Nacional del Callao.

##### Cumplimiento de la Transparencia y Acceso a la Información

Es el grado de cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información que la Universidad Nacional del Callao tiene como entidad Pública en el marco de la Ley 27806.



### 3.2.1. Operacionalización de variables

VARIABLE	TIPO DE VARIABLE	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	DEFINICIÓN DE LAS DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
Gestión Contable	Cuantitativa	Consiste en todos los procesos relacionados con la gestión del Plan General Contable Gubernamental, los asientos contables y la obtención de informes y balances elaborados en el ejercicio fiscal 2022 en la Universidad Nacional del Callao	Eficacia y eficiencia de la gestión contable	Referido a la Eficacia del cumplimiento de registro de cuentas en los libros contables y Eficiencia en el uso de recursos contables	Eficacia del cumplimiento de registro de cuentas en los libros contables	Intervalo
					Eficiencia en el uso de recursos contables	Intervalo
Cumplimiento de la Transparencia y Acceso a la Información	Cuantitativa	Es el grado de cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información que la Universidad Nacional del Callao tiene como entidad Pública en el marco de la Ley 27806	Cumplimiento de la Transparencia y Acceso a la Información	Referido a la Transparencia y acceso a la información y al nivel de cumplimiento	Transparencia y acceso a la información	Intervalo
					Nivel de cumplimiento	Intervalo

Fuente: elaboración propia Walter Víctor Huertas Niquén

## **IV. METODOLOGIA DEL PROYECTO**

### **4.1. Diseño Metodológico**

“El término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea con el fin de responder al planteamiento del problema (Wentz, 2014; McLaren, 2014; Creswell, 2013a, Hernández-Sampieri et al., 2013 y Kalaian, 2008)” (Hernández Sampieri, Roberto. Fernández Collado, Carlos. Baptista Lucio, 2014). Esta investigación configura las características de una investigación Básica, a la vez se considera observacional porque el investigador no interviene las variables, retrospectivo por tratarse de datos del año 2022, transversal ya que se midió una sola vez y analítico por tratarse de dos variables. El diseño de la investigación está orientado a considerarse una investigación descriptiva – transversal - correlacional.

### **4.2. Método de investigación**

El método de investigación empírica que conlleva a toda una serie de procedimientos prácticos con el objeto y medios de investigación, permiten revelar las características fundamentales y relaciones esenciales del objeto; que son accesibles a la contemplación sensorial, en el presente trabajo usaremos el método de inducción y deducción, observación como procedimiento que se utilizará en distintos momentos de la investigación.

### **4.3. Población y muestra**

La población en este contexto está compuesta por todos los datos contables generados durante los 12 meses del año 2022 en la Universidad Nacional del Callao (UNAC) que están vinculados al proceso de actividad contable. Esto incluye todas las transacciones financieras, registros de ingresos y egresos, balances, estados financieros, y cualquier otra información contable relevante que haya sido generada y documentada durante ese período de



tiempo. La población representa, por lo tanto, el conjunto completo de datos contables disponibles para la UNAC en el año 2022, que pueden ser objeto de análisis, evaluación y uso en diversas actividades, como informes financieros, toma de decisiones y análisis de rendimiento financiero.

#### 4.4. Lugar de estudio y período de desarrollado

La Universidad Nacional del Callao es una institución educativa ubicada en la provincia constitucional del Callao, en la costa central del Perú. Fundada en 1966, es una de las principales universidades públicas del país, reconocida por su excelencia académica y su contribución al desarrollo educativo y científico en la región. El campus de la Universidad Nacional del Callao se encuentra en una ubicación estratégica, cerca del puerto del Callao y de importantes centros comerciales e industriales. El entorno ofrece una mezcla de áreas urbanas y espacios verdes, lo que proporciona un ambiente propicio tanto para el estudio, en tanto se orienta a las actividades contables. La Universidad Nacional del Callao se distingue por su compromiso con la excelencia académica, la investigación de vanguardia y el servicio a la comunidad. Como resultado, ofrece un ambiente dinámico y estimulante para el aprendizaje y el desarrollo personal y profesional de sus estudiantes.

#### 4.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de la información

Se utilizó la técnica del análisis documental, ya que corresponde al modelo retrospectivo, trasladando la información a los registros que fueron la forma básica de recolectar los datos por que permitió indagar los índices de la gestión contable y la transparencia y acceso a la información pública. El instrumento que vamos a usar es la ficha de análisis de contenido, porque corresponde a datos que se extrajeron del ejercicio fiscal 2022, a través de la fuente secundaria de reportes de la UNAC, MEF, MINEDU, SUNAT, SUNEDU.

#### 4.6. Análisis y procesamiento de datos

Para el análisis estadístico descriptivo e inferencial se utilizó el programa Ms. Excel y SPSS V25, realizando la contrastación de hipótesis; para resolver los planteamientos metodológicos y estadísticos se recurrió a la ciencia de la metodología científica; y, para la edición del informe se utiliza el software Ms. Word y el programa Mendeley de referencias.

#### 4.7. Aspectos Éticos en Investigación

Según el Código de ética de Investigación de la Universidad Nacional del Callao aprobado por la Resolución del Consejo Universitario N.º 260-2019-CU del 16 de julio del 2019, realizando una investigación para fines académicos, respetando cada inciso de la Resolución antes mencionada, en el artículo 4º señala que: “El cumplimiento del presente código es obligatorio por todos los docentes, estudiantes, graduados, investigadores en general, autoridades y personal administrativo de la UNAC; así como, de sus diferentes unidades, institutos y centros de investigación”.



## V. RESULTADOS

Presentar el capítulo de resultados implica la exposición detallada y estructurada de los hallazgos obtenidos a partir del análisis de los datos recopilados en la investigación. Este capítulo se ha organizado de manera lógica y coherente, utilizando tablas, gráficos y descripciones narrativas para comunicar de manera clara y precisa los resultados de acuerdo con los objetivos y preguntas de investigación planteados. Además, es crucial interpretar los resultados, destacando las tendencias, identificando patrones significativos y discutir su relevancia en relación con la literatura existente, aportando así al conocimiento en el área de estudio.

### 5.1. Resultados descriptivos

El análisis descriptivo proporciona una breve introducción del contexto y naturaleza de los datos, de acuerdo a los objetivos del análisis descriptivo, la secuencia descriptiva presenta los gráficos y tablas descriptivas para visualizar la distribución de los datos y resaltar patrones o tendencias importantes.

**Tabla 1**

*Consulta de Ejecución del Gasto: PIM, PIA UNAC-2022*

**Consulta Amigable**

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 09-febrero-2024

**Año de Ejecución: 2022**

**Incluye: Actividades y Proyectos**

TOTAL	197,002,269,014	238,070,181,438
Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL	139,099,209,295	134,800,977,215
Sector 10: EDUCACION	17,250,060,955	13,222,235,791
Pliego 529: U.N. DEL CALLAO	97,461,779	111,976,159
Unidad Ejecutora 001-107: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	97,461,779	111,976,159
Proyecto	PIA	PIM
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	0	979,716
2271925: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	0	192,592
2527671: ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AULA; EN EL(LA) ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	0	5,441,525
2532075: ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL(LA) FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA,	0	50,133

DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO		
3000001: ACCIONES COMUNES	7,973,247	4,636,783
3000784: DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	38,342,812	40,669,144
3000785: PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	399,201	846,620
3000786: SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	4,824,722	3,565,793
3000797: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS	6,365,215	9,213,609
3999999: SIN PRODUCTO	39,556,582	46,380,244

La tabla proporciona información detallada sobre la ejecución del gasto para el año 2022, específicamente para la Universidad Nacional del Callao.

Fecha de la Consulta: 09 de febrero de 2024.

Año de Ejecución: 2022.

Incluye: Actividades y Proyectos.

Luego se presentan los siguientes datos financieros:

Total General: La suma total del gasto ejecutado es de 197,002,269,014 soles, con un presupuesto inicial modificado de 238,070,181,438 soles.

Nivel de Gobierno: Se detalla el gasto ejecutado a nivel nacional, que asciende a 139,099,209,295 soles.

Sector 10: EDUCACION: En este sector se muestra un gasto ejecutado de 17,250,060,955 soles.

Pliego 529: U.N. DEL CALLAO: Para la Universidad Nacional del Callao, se ejecutó un gasto de 97,461,779 soles.

Unidad Ejecutora 001-107: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO: Se detalla el mismo gasto de 97,461,779 soles.

Después se presentan los proyectos específicos ejecutados por la Universidad Nacional del Callao:

Proyectos: Se detallan los proyectos específicos ejecutados, junto con los montos ejecutados para el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) respectivamente. Los proyectos

incluyen estudios de preinversión, adquisición de equipamiento, acciones comunes, programas académicos, infraestructura, entre otros.

En resumen, la tabla ofrece una visión detallada del gasto ejecutado por la Universidad Nacional del Callao durante el año 2022, desglosando los montos por nivel de gobierno, sector, pliego y proyectos específicos.

**Tabla 2**

*Consulta de Ejecución del Gasto: EJECUCIÓN*

**Consulta Amigable**

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 09-febrero-2024

**Año de Ejecución: 2022**

**Incluye: Actividades y Proyectos**

TOTAL	212,490,213,911	209,318,562,767	208,924,534,378
Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL	127,623,050,313	127,453,457,265	127,077,681,502
Sector 10: EDUCACION	12,159,021,810	12,128,456,324	12,098,897,276
Pliego 529: U.N. DEL CALLAO	98,813,824	98,247,809	98,224,696
Unidad Ejecutora 001-107: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	98,813,824	98,247,809	98,224,696
Proyecto	Ejecución		
	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	286,774	286,774	286,774
2271925: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	141,696	141,696	141,696
2527671: ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AULA; EN EL(LA) ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	4,200,492	4,200,492	4,200,492
2532075: ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL(LA) FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	0	0	0
3000001: ACCIONES COMUNES	4,354,252	4,350,280	4,350,280
3000784: DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	37,247,185	37,197,060	37,183,551
3000785: PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	689,986	688,636	688,636
3000786: SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	3,218,201	3,210,824	3,210,824
3000797: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS	6,787,232	6,311,530	6,311,459
3999999: SIN PRODUCTO	41,888,006	41,860,517	41,850,984

### Tabla 3

#### Consulta de Ejecución del Gasto: Avance %

##### Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 09-febrero-2024

Año de Ejecución: 2022

Incluye: Actividades y Proyectos

TOTAL	87.9
Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL	94.5
Sector 10: EDUCACION	91.7
Pliego 529: U.N. DEL CALLAO	87.7
Unidad Ejecutora 001-107: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	87.7
Proyecto	Avance %
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	29.3
2271925: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	73.6
2527671: ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AULA; EN EL(LA) ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	77.2
2532075: ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL(LA) FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	0.0
3000001: ACCIONES COMUNES	93.8
3000784: DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	91.5
3000785: PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	81.3
3000786: SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	90.0
3000797: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS	68.5
3999999: SIN PRODUCTO	90.3

### 5.1.1. Ley de Transparencia

La Ley de Transparencia en el Perú representa un paso significativo hacia la consolidación de una democracia más sólida y participativa. Promulgada con el objetivo de garantizar el acceso a la información pública y fortalecer la rendición de cuentas, esta ley es fundamental para fomentar la transparencia y la lucha contra la corrupción en todas las esferas de la sociedad peruana. Uno de los aspectos más destacados de esta legislación es su énfasis en la promoción de la transparencia activa, que implica la obligación de las instituciones públicas de divulgar proactivamente información relevante sobre sus actividades, presupuestos, decisiones y políticas. Esto no solo permite que los ciudadanos estén mejor informados sobre la gestión gubernamental, sino que también les brinda la oportunidad de participar de manera más activa en los procesos democráticos y de ejercer un control más efectivo sobre el uso de los recursos públicos. Además, la Ley de Transparencia establece mecanismos para facilitar el acceso a la información pública, simplificando los procedimientos y garantizando la confidencialidad de ciertos datos sensibles. Esto es crucial para promover la transparencia de manera efectiva sin comprometer la privacidad o la seguridad de los ciudadanos. Sin embargo, como ocurre con cualquier legislación, la implementación efectiva de la Ley de Transparencia en el Perú enfrenta desafíos. Es fundamental que exista un compromiso genuino por parte de las autoridades para cumplir con las disposiciones de esta ley y garantizar su aplicación adecuada en todos los niveles de gobierno. Además, se requiere una vigilancia constante por parte de la sociedad civil y los medios de comunicación para asegurar que se respeten los principios de transparencia y rendición de cuentas en la práctica.

### 5.1.2. Principio de transparencia

La transparencia es la apertura y exposición a la ciudadanía del ejercicio

#### Figura 1

#### Importancia del TAIP



¿Por qué es importante la transparencia y el acceso a la información pública (TAIP)?

1. Fortalece el vínculo entre el Estado y la ciudadanía, e incrementa la confianza ciudadana en las instituciones.
2. Empodera al ciudadano, ya que le permite una mayor participación en la gestión pública.
3. Contribuye a prevenir la corrupción, ya que el ejercicio de funciones se somete al escrutinio público a través de la vigilancia ciudadana.
4. Permite el ejercicio de otros derechos, tales como el derecho de participación ciudadana, la libertad de expresión o el ejercicio del derecho a un voto informado.
5. Aumenta los niveles de democracia y eficiencia en la Administración Pública.

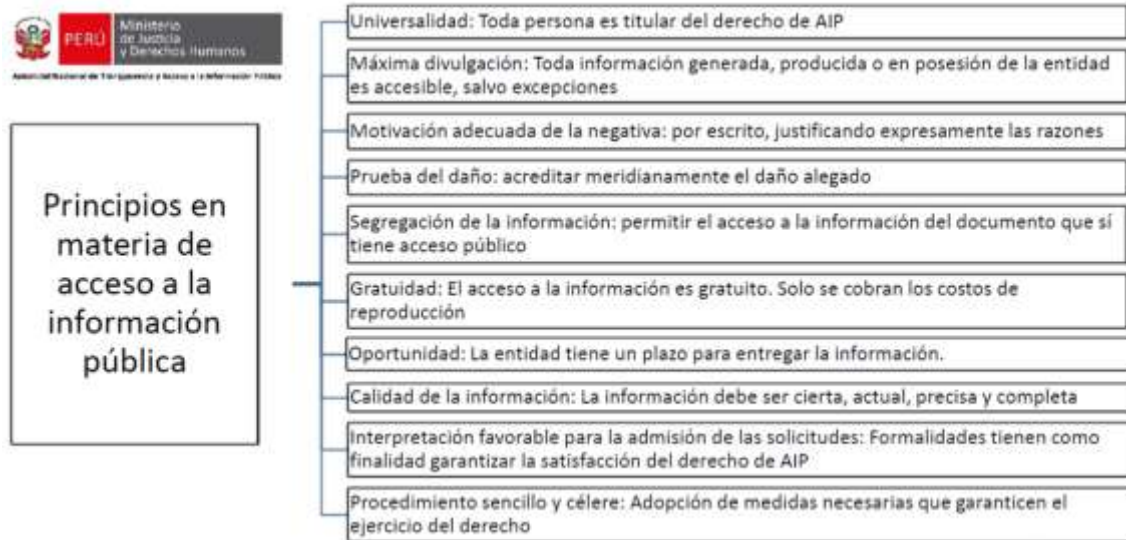
  
Para más información de Transparencia y Acceso a la Información Pública

*[Firma manuscrita]*

### 5.1.3. El derecho de acceso a la información pública

**Figura 2**

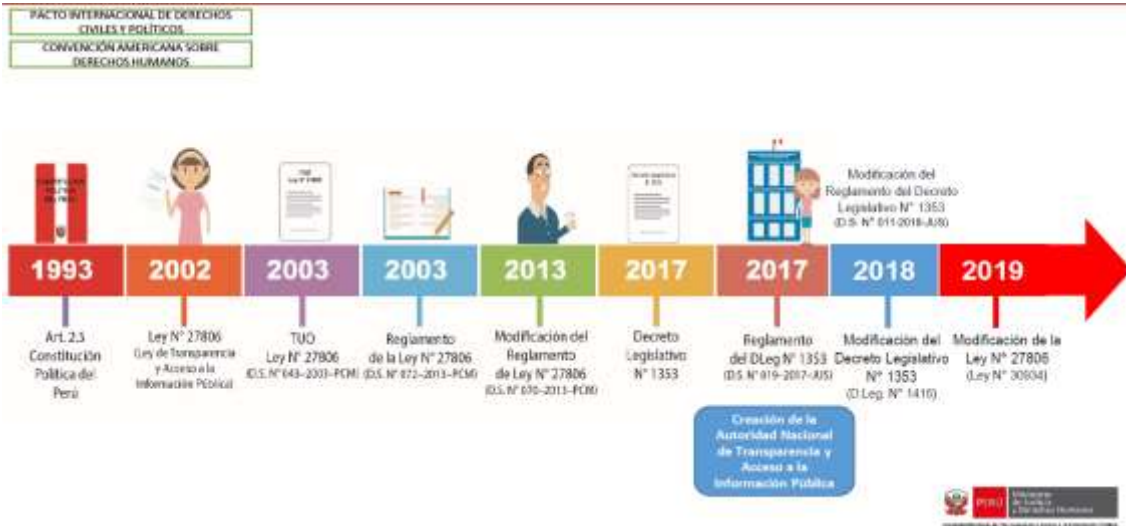
*Derecho al acceso de la información*



### 5.1.4. Cronología de la ley de transparencia

**Figura 3**

*Evolución de las normas de Transparencia*



### 5.1.5. ¿Qué es el derecho de acceso a la información pública?

Toda persona a solicitar la información que requiera y a recibirla de cualquier entidad pública, en el plazo legal, con el costo que suponga el pedido, sin expresión de causa; se puede acceder en base a dos modalidades:

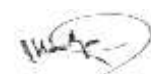
*[Firma manuscrita]*

**Transparencia Pasiva:** Acceso a la información pública a través de solicitudes.

**Transparencia activa:** Publicidad de la información a través de diferentes medios (puede ser a través de los portales de transparencia, portales institucionales)

#### 5.1.6. Transparencia e información pública en Universidades

En el contexto de las universidades públicas en el Perú, la Ley de Transparencia juega un papel crucial en la promoción de la rendición de cuentas y la gestión transparente de los recursos públicos destinados a la educación superior. Estas instituciones, al ser financiadas en gran medida por fondos estatales, están sujetas a las disposiciones de esta ley, que exige la divulgación de información relevante sobre su funcionamiento, presupuesto, políticas y decisiones. La aplicación de la Ley de Transparencia en las universidades públicas tiene importantes implicaciones. Por un lado, permite que la comunidad universitaria, incluyendo estudiantes, docentes, personal administrativo y la sociedad en general, esté mejor informada sobre la gestión y el uso de los recursos públicos dentro de estas instituciones. Esto contribuye a fortalecer la confianza en la administración universitaria y a fomentar una cultura de rendición de cuentas y responsabilidad. Asimismo, la transparencia en las universidades públicas puede ayudar a prevenir y combatir prácticas de corrupción, asegurando que los fondos públicos se utilicen de manera eficiente y en beneficio de la comunidad educativa. La divulgación proactiva de información sobre contrataciones, gastos, proyectos de investigación y otros aspectos relevantes de la vida universitaria también puede facilitar la participación de la sociedad en la toma de decisiones y promover una mayor calidad en la educación superior. Empero, al igual que en otros sectores, la implementación efectiva de la Ley de Transparencia en las universidades públicas puede enfrentar desafíos. Estos incluyen la resistencia institucional al cambio, la falta de recursos humanos y tecnológicos adecuados para la gestión de la información, y la necesidad de fortalecer la cultura de transparencia y



rendición de cuentas en el ámbito universitario. En conclusión, la aplicación de la Ley de Transparencia en las universidades públicas del Perú es fundamental para promover una gestión más eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos destinados a la educación superior. Sin embargo, su éxito dependerá de un compromiso genuino por parte de las autoridades universitarias y de la participación activa de la comunidad universitaria y la sociedad en general en la vigilancia y exigencia de rendición de cuentas.

#### 5.1.7. Transparencia en la UNAC


Según el portal de transparencia GOB.PE sea publicado en la dirección: <https://unac.edu.pe/transparencia/>

Ley de Transparencia





**Artículo 11. Transparencia de las universidades:** Las universidades públicas y privadas tienen la obligación de publicar en sus portales electrónicos, en forma permanente y actualizada, como mínimo, la información correspondiente a:

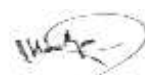
#### Figura 4


*Transparencia en la UNAC*

11. Transparencia en las Universidades		
Art.	OBSERVACIÓN	TRANSPARENCIA
11.1	<p>El Estatuto, <b>Fuente especificada no válida.</b>, el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), el Plan Estratégico Institucional y el reglamento de la universidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estatuto de la UNAC</li> <li>○ TUPA</li> <li>○ Plan Estratégico Institucional 2020-2023 c/Resolución</li> <li>○ Plan Estratégico Institucional 2020-2026 c/Resolución</li> <li>○ Evaluación y seguimiento de PEI</li> <li>○ Reglamento General de la UNAC</li> <li>○ Reglamento de Estudios (Reglamento de</li> </ul>	 



<b>11. Transparencia en las Universidades</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiantes) (Pregrado, 2da Especialidad)</li> <li>○ Reglamento de Posgrado</li> <li>○ Reglamento de Admisión (Pregrado, 2da Especialidad, Posgrado)</li> <li>○ Reglamento de Grados y Títulos (Pregrado y Posgrado)</li> <li>○ Reglamento del Tribunal de Honor Universitario (Reglamento Disciplinario de Docentes y Estudiantes)</li> <li>○ Reglamento Docente (Reglamento Desempeño Docente)</li> </ul>	
<u>11.2</u>	<p>Las actas aprobadas en las sesiones de Consejo de Facultad, de Consejo Universitario y de Asamblea Universitaria Normas y Resoluciones Actas de Consejo de Facultad</p> <p>(Transparencia Facultades) Actas de Consejo Universitario Actas de Asamblea Universitaria</p>	
11.3	<p>Los estados financieros de la universidad, el presupuesto institucional modificado en el caso de las universidades públicas, la actualización de la ejecución presupuestal y balances Información Contable y Presupuestaria Saldo de Balance.</p>	
11.4	<p>Relación y número de becas y créditos educativos disponibles y otorgados en el año en curso Convenios Becas de PRONABEC</p> <p>Becas de alimentos</p> <p>Actualmente la Universidad Nacional del Callao no otorga becas para POSGRADO ni para 2DA ESPECIALIZACIÓN.</p> <p>La universidad no otorga créditos educativos por ser una entidad del estado.</p>	
11.5	<p>Inversiones, reinversiones, donaciones, obras de infraestructura, recursos de diversa fuente, entre otros</p> <p>Proyectos de Inversión</p>	



<b>11. Transparencia en las Universidades</b>		
11.6	<p>Proyectos de investigación y los gastos que genere</p> <p>Proyectos de Investigación</p>	
11.7	<p>Relación de pagos exigidos a los alumnos por toda índole, según corresponda</p> <p>Tarifa de Servicios de la UNAC</p>	
11.8	<p>Número de alumnos por facultades y programas de estudio</p> <p>Relación de Matriculados 2023A</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pregrado</li> </ul> <p>Relación de Matriculados 2022B</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pregrado</li> <li>○ Posgrado – Maestría y Doctorado</li> <li>○ 2da Especialidad</li> </ul> <p>Relación de Matriculados 2022A</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pregrado</li> <li>○ Posgrado – Maestría y Doctorado</li> <li>○ 2da Especialidad</li> </ul> <p>Relación de Matriculados 2021B</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pregrado</li> <li>○ Posgrado – Maestría y Doctorado</li> <li>○ 2da Especialidad</li> </ul> <p>Relación de Matriculados 2021A</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pregrado</li> <li>○ Posgrado – Maestría y Doctorado</li> <li>○ 2da Especialidad</li> </ul> <p>Relación de Matriculados 2020B</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pregrado</li> <li>○ Posgrado – Maestría</li> <li>○ Posgrado – Doctorado</li> </ul>	

## 11. Transparencia en las Universidades

	<ul style="list-style-type: none"><li>○ 2da Especialidad</li></ul> <p>Relación de Matriculados 2020A</p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Pregrado</li><li>○ Posgrado – Maestría</li><li>○ Posgrado – Doctorado</li><li>○ 2da Especialidad</li></ul>
11.9	<p>Conformación del cuerpo docente, indicando clase, categoría y hoja de vida</p> <p>Cuerpo Docente</p> <p>Hojas de Vida Docentes UNAC</p> <p><u>Formato de Licenciamiento C9 (Periodo 2023-A)</u></p> <p><u>Formato de Licenciamiento C9 (Periodo 2022-A)</u></p> <p><u>Formato de Licenciamiento C9 (Periodo 2022-B)</u></p> <p><u>Formato de Licenciamiento C9 (Periodo 2021-A)</u></p> <p><u>Formato de Licenciamiento C9 (Periodo 2021-B)</u></p> <p><u>Formato de Licenciamiento C9 (Periodo 2020-A)</u></p> <p><u>Formato de Licenciamiento C9 (Periodo 2020-B)</u></p>
11.10	<p>El número de postulantes, ingresantes, matriculados y egresados por año y carrera. Estadísticas de postulantes, ingresantes, matriculados y egresados</p> <p>Las remuneraciones, bonificaciones y demás estímulos que se pagan a las autoridades y docentes en cada categoría, por todo concepto, son publicados de acuerdo a la normativa aplicable</p> <p>Información de Personal Remuneraciones, bonificaciones y demás estímulos (2017):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Enero</li><li>○ Febrero</li><li>○ Marzo</li><li>○ Abril</li></ul>

## 11. Transparencia en las Universidades

- Mayo
- Junio
- Julio
- Agosto
- Setiembre
- Octubre
- Noviembre
- Diciembre

### 5.1.8. Información Contable y Presupuestaria 2022

#### Figura 5

*Información contable y presupuestal UNAC 2022*

#### Semestre 1

- EF-1 Estado de Situación Financiera (al 30 de junio de 2022)
- EF-2 Estado de Gestión (al 30 de junio de 2022)
- EF-3 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (al 30 de junio de 2022)
- EF-4 Estado de Flujos de Efectivo (al 30 de junio de 2022)
- EP-1 Estado de Ejecución del presupuesto de Ingresos y Gastos (al 30 de junio de 2022)

#### Semestre 2

- EF-1 Estado de Situación Financiera (al 31 de diciembre de 2022)
- EF-2 Estado de Gestión (al 31 de diciembre de 2022)
- EF-3 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (al 31 de diciembre de 2022)
- EF-4 Estado de Flujos de Efectivo (al 31 de diciembre de 2022)
- EP-1 Estado de Ejecución del presupuesto de Ingresos y Gastos (al 31 de diciembre de 2022)
- EP-2 Estado de Fuentes y Uso de Fondos (al 31 de diciembre de 2022)

#### Trimestral

#### Trimestre 3

- EF-1 Estado de Situación Financiera (al 30 de setiembre de 2022)
- EF-2 Estado de Gestión (al 30 de setiembre de 2022)
- EF-3 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (al 30 de setiembre de 2022)
- EF-4 Estado de Flujos de Efectivo (al 30 de setiembre de 2022)
- EP-1 Estado de Ejecución del presupuesto de Ingresos y Gastos (al 30 de setiembre de 2022)

Trimestre 1

- EF-1 Estado de Situación Financiera (al 31 de marzo de 2022)
- EF-2 Estado de Gestión (al 31 de marzo de 2022)
- EF-3 Estado de cambio en el Patrimonio Neto (al 31 de marzo de 2022)
- EF-4 Estado de Flujo de Efectivo (al 31 de marzo de 2022)
- EP-1 Estado de Ejecución del presupuesto de Ingresos y Gastos (al 31 de marzo de 2022)

5.1.9. Saldos de Balance 2022

**Saldo de Balance 2022**



**OFICIO N° 271-2023-UC**

**Figura 6**

*Estado de fuentes y usos de fondos UNAC 2022*

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
 Dirección General de Contabilidad Pública  
 Versión 220301

Fecha: 13/03/2023  
 Hora: 16:22:55  
 Pág.: 1 de 1  
 Gen.: 14/02/2023 12:30:02

**ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS  
 EJERCICIO 2022  
 (EN SOLES)**

SECTOR : 10 EDUCACION  
 ENTIDAD : 529 U.N. DEL CALLAO

EP-2

CONCEPTO	IMPORTE
<b>I. INGRESOS CORRIENTES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>101,049,224.03</b>
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	
Contribuciones Sociales	
Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	31,878,086.98
Donaciones y Transferencias	7,549,252.95
Otros Ingresos	1,107,736.25
Recursos Ordinarios (corrientes) *	60,514,147.85
<b>II. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>(89,565,968.39)</b>
Personal y Obligaciones Sociales	(51,175,672.26)
Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	(3,035,715.18)
Bienes y Servicios	(34,149,466.01)
Donaciones y Transferencias	(90,770.00)
Otros Gastos	(1,114,344.94)
<b>III. AHORRO O DESAHORRO CTA CTE. (I - II)</b>	<b>11,483,255.64</b>
<b>IV. INGRESOS DE CAPITAL, TRANSFERENCIAS Y ENDEUDAMIENTO</b>	<b>2,584,157.29</b>
Donaciones y Transferencias	
Otros Ingresos	
Venta de Activos no Financieros	
Venta de Activos Financieros	
Endeudamiento **	
Recursos Ordinarios (capital) ***	2,584,157.29
<b>V. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>(8,778,650.62)</b>
Donaciones y Transferencias	
Otros Gastos	
Adquisición de Activos no Financieros	(8,778,650.62)
Adquisición de Activos Financieros	
<b>VI. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	
Intereses de la Deuda	
Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	
<b>VII. RESULTADO ECONÓMICO (III + IV - V - VI)</b>	<b>5,288,762.31</b>
<b>VIII. FINANCIAMIENTO NETO (A + B + C)</b>	<b>31,948,440.34</b>
<b>A. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO</b>	
Financiamiento	
Endeudamiento	
Servicio de la Deuda	
(-) Amortización de la Deuda	
<b>B. Recursos Ordinarios (amortización de la deuda) ***</b>	
<b>C. SALDO DE BALANCE</b>	<b>31,948,440.34</b>
<b>RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (VII+/-VIII)</b>	<b>37,237,202.65</b>

\* Categ: Gtos Ctes RO + Int. y Com.

\*\* 1.8 Bonos Soberanos (Fte. Financ: Recursos Determinados)

\*\*\* Categ: Gtos de Capital RO

La transparencia en las universidades es un aspecto fundamental para evaluar la excelencia educativa. Los portales web universitarios desempeñan un papel crucial al mejorar la claridad de información y promover la interacción entre estas instituciones y la sociedad. En el estudio realizado por (Tuesta Panduro et al., 2021), el enfoque se centró en indagar la percepción de los estudiantes sobre la transparencia en los sitios web de universidades peruanas, un tema relevante en la actualidad. Para ello, se desarrolló y validó un cuestionario destinado a medir el Índice General de Transparencia (IGT). La muestra de este estudio incluye a 234 estudiantes de cinco universidades. Los resultados

muestran un IGT del 69.60%, y se observa una correlación positiva entre variables como la edad y el nivel educativo con el IGT. Estos hallazgos contribuyen tanto a la teoría como a la práctica relacionada con la transparencia en los sitios web universitarios.

**Tabla 4**

*Indicadores de Gestión de Transparencia IGT*

INDICADOR	Media	%
Información sobre los procesos de admisión	3.56	71.20%
1. Fecha exámenes de admisión	3.91	78.20%
2. Número de vacantes por modalidad	3.56	71.20%
3. Temario exámenes de admisión	3.29	65.80%
4. Vacantes y fechas para selección docente	3.49	69.80%
Información administrativa, docente e investigativa	3.39	67.80%
5. Misión y visión que integra a la comunidad	3.53	70.60%
6. Plana de docentes y docentes	3.2	64.00%
7. Tarifa de los servicios prestados (matrícula, pensión, certificado)	3.26	65.20%
8. Reglamentos de estudiantes	3.43	68.60%
9. Malla curricular de los programas de estudios	3.63	72.60%
10. Títulos de proyectos de investigación	3.28	65.60%
Índice General de Transparencia (IGT)	3.48	69.60%

*Muestra: 234 estudiantes de cinco universidades  
(Tuesta Panduro et al., 2021)*

Tomando como referencia dicho estudio, se ha procedido a correlacionar con la información de la gestión contable de la Universidad Nacional del Callao, en el período del 2022, hecho que permitió realizar el análisis inferencial correspondiente.

## 5.2. Resultados inferenciales

**Tabla 5**

*Indicadores de las variables*

**Consulta Amigable**

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 10-marzo-2024

**Año de Ejecución: 2022**

**Incluye: Actividades y Proyectos**

	GESTIÓN CONTABLE	INDICE DE TRANSPARENCIA	
Sector 10: EDUCACION	91,7%	71.20%	Información sobre los procesos de admisión
Pliego 529: U.N. DEL CALLAO	87.70%	78.20%	1. Fecha exámenes de admisión
Unidad Ejecutora 001-107: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	87.70%	71.20%	2. Número de vacantes por modalidad
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	29.30%	65.80%	3. Temario exámenes de admisión
2271925: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLÓGICA	73.60%	69.80%	4. Vacantes y fechas para selección docente
2527671: ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AULA; EN EL(LA) ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	77.00%	67.80%	Información administrativa, docente e investigativa
3000001: ACCIONES COMUNES	93.80%	70.60%	5. Misión y visión que integra a la comunidad
3000784: DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	91.50%	64.00%	6. Plana de docentes y docentes
3000785: PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	81.30%	65.20%	7. Tarifa de los servicios prestados (matrícula, pensión, certificado)
3000786: SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	90.00%	68.60%	8. Reglamentos de estudiantes
3000797: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS	68.50%	72.60%	9. Malla curricular de los programas de estudios
3999999: SIN PRODUCTO	90.30%	65.60%	10. Títulos de proyectos de investigación
TOTAL	87.90%	69.60%	Índice General de Transparencia (IGT)

5.2.1. Responsable del Portal de Transparencia: Ing. Juan Renato Osorio Esteban

Nombramiento: RR 441-2019-R

Correo: oti.director@unac.edu.pe

Teléfono:453-2696 - Anexos: 1020-1021

Responsable de acceso a la información: Ab. Luis Cuadros, Ing. Liz Llactacondor, Ab. Nidia Ayala

Nombramiento: RR 441-2019-R

Correo: acceso.informacion@unac.pe

Teléfono:429-0531- Anexos: 1071-1072



Datos generales



Planeamiento y organización



Presupuesto



Proyectos de inversión e Infobras



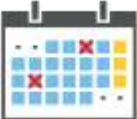
Participación ciudadana



Personal



Contratación de bienes y servicios



Actividades oficiales



Acceso a la información



Registro de Visitas



Información focalizada

**Tabla 6**

Portal de Transparencia UNAC 2022

INFORMACIÓN ADICIONAL	N°	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	CUMPLIMIENTO	ÍNDICE %
Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de Funcionarios	1	<a href="https://unac.edu.pe/transparencia/declaraciones/">https://unac.edu.pe/transparencia/declaraciones/</a>	1	0.032
Informe Anual de Rendición de Cuentas de Titulares-Periodo 2022	2	<a href="https://www.unac.edu.pe/images/transparencia/documentos/contraloria/Informe-de-Rendicion-de-cuentas-de-titulares-2022.pdf">https://www.unac.edu.pe/images/transparencia/documentos/contraloria/Informe-de-Rendicion-de-cuentas-de-titulares-2022.pdf</a>	1	0.032
Sistema de Control Interno	3	<a href="https://unac.edu.pe/sistema-de-control-interno/">https://unac.edu.pe/sistema-de-control-interno/</a>	1	0.032
Verificación del Cumplimiento de las obligaciones establecidas para la Entidad y sus Funcionarios y Servidores Públicos, en el marco de la Ley 27444	4	<a href="https://unac.edu.pe/wp-content/uploads/documentos/oci/2021/PROVEIDO-N-119-2021-R-UNAC-VIRTUAL_Oficio-N-116-2021-UNAC-OCI.pdf">https://unac.edu.pe/wp-content/uploads/documentos/oci/2021/PROVEIDO-N-119-2021-R-UNAC-VIRTUAL_Oficio-N-116-2021-UNAC-OCI.pdf</a>	1	0.032
	5	<a href="https://unac.edu.pe/wp-content/uploads/documentos/oci/2021/Informe_Resultante_Servicio_Relacionado_N_2-0211-2021-013-Segundo_Trimestre2021.pdf">https://unac.edu.pe/wp-content/uploads/documentos/oci/2021/Informe_Resultante_Servicio_Relacionado_N_2-0211-2021-013-Segundo_Trimestre2021.pdf</a>	1	0.032
	6 (1)	Tercer trimestre	0	0.000
	7	<a href="https://unac.edu.pe/wp-content/uploads/documentos/oci/2021/Informe_Resultante_Servicio_Relacionado_N-2-0211-2021-013-Cuarto_Trimestre.pdf">https://unac.edu.pe/wp-content/uploads/documentos/oci/2021/Informe_Resultante_Servicio_Relacionado_N-2-0211-2021-013-Cuarto_Trimestre.pdf</a>	1	0.032
Portal de transparencia web UNAC	8 (2)	Datos generales: <a href="https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=10404&amp;id_tema=1&amp;ver=">https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=10404&amp;id_tema=1&amp;ver=</a>	0.85	0.027
	9	Planeamiento y organización: <a href="https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=10404&amp;id_tema=5&amp;ver=">https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=10404&amp;id_tema=5&amp;ver=</a>	0	0.000
	10	Presupuesto: <a href="https://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_info_finan.aspx?id_entidad=10404&amp;id_tema=19&amp;ver=">https://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_info_finan.aspx?id_entidad=10404&amp;id_tema=19&amp;ver=</a>	1	0.032
	11	Proyecto de inversión e infobras: <a href="https://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_proyectos.aspx?id_entidad=10404&amp;id_tema=26&amp;ver=">https://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_proyectos.aspx?id_entidad=10404&amp;id_tema=26&amp;ver=</a>	1	0.032

	12	Participación ciudadana: <a href="https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=10404&amp;id_tema=28&amp;ver=">https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=10404&amp;id_tema=28&amp;ver=</a>	1	0.032
	13	Personal: <a href="https://www.transparencia.gob.pe/personal/pte_transparencia_personal.aspx?id_entidad=10404&amp;id_tema=32&amp;ver=">https://www.transparencia.gob.pe/personal/pte_transparencia_personal.aspx?id_entidad=10404&amp;id_tema=32&amp;ver=</a>	1	0.032
	14	Contratación de bienes y servicios: <a href="https://www.transparencia.gob.pe/contrataciones/pte_transparencia_contrataciones.aspx?id_entidad=10404&amp;id_tema=34&amp;ver=">https://www.transparencia.gob.pe/contrataciones/pte_transparencia_contrataciones.aspx?id_entidad=10404&amp;id_tema=34&amp;ver=</a>	1	0.032
	15	Actividades oficiales: <a href="https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=10404&amp;id_tema=40&amp;ver=">https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=10404&amp;id_tema=40&amp;ver=</a>	1	0.032
	16 (3)	Acceso a la información: <a href="https://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pep_transparencia_acceso_informacion.aspx?id_entidad=10404&amp;id_tema=49&amp;cod_rueep=0&amp;ver=">https://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pep_transparencia_acceso_informacion.aspx?id_entidad=10404&amp;id_tema=49&amp;cod_rueep=0&amp;ver=</a>	0.85	0.027
	17	Registro de visitas: <a href="https://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_reg_visitas.aspx?id_entidad=10404&amp;ver=&amp;id_tema=500">https://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_reg_visitas.aspx?id_entidad=10404&amp;ver=&amp;id_tema=500</a>	1	0.032
	18 (4)	Información focalizada:	0.85	0.027
Resolución de Contraloría N° 100-2018-CG	19	<a href="https://unac.edu.pe/images/transparencia/documentos/contraloria/100-2018-CG_REGLAMENTO.pdf">https://unac.edu.pe/images/transparencia/documentos/contraloria/100-2018-CG_REGLAMENTO.pdf</a>	1	0.032
Tarifa de Servicio	20	<a href="https://unac.edu.pe/transparencia/tarifario/">https://unac.edu.pe/transparencia/tarifario/</a>	1	0.032
Convenios	21	<a href="https://unac.edu.pe/transparencia/convenios/">https://unac.edu.pe/transparencia/convenios/</a>	1	0.032
Tupa	22	<a href="https://unac.edu.pe/transparencia/tupa/">https://unac.edu.pe/transparencia/tupa/</a>	1	0.032
Directiva del Plan Operativo Institucional 2017	23	<a href="https://unac.edu.pe/images/documentos/opla/directiva_poi_2017_unac.pdf">https://unac.edu.pe/images/documentos/opla/directiva_poi_2017_unac.pdf</a>	1	0.032
Resoluciones de Consejo de Escuela de Post Grado	24	<a href="https://unac.edu.pe/resoluciones-de-consejo-de-escuela-de-posgrado/">https://unac.edu.pe/resoluciones-de-consejo-de-escuela-de-posgrado/</a>	1	0.032
Resolución de Contraloría General	25	<a href="https://unac.edu.pe/images/transparencia/documentos/contraloria/Res%20Contraloria%20General%20120-2016-CG.pdf">https://unac.edu.pe/images/transparencia/documentos/contraloria/Res%20Contraloria%20General%20120-2016-CG.pdf</a>	1	0.032
Acta de Compromiso para la Implementación del Control Interno	26	<a href="https://unac.edu.pe/actas-de-compromiso/">https://unac.edu.pe/actas-de-compromiso/</a>	1	0.032

Estatuto UNAC	27	<a href="https://unac.edu.pe/transparencia/estatuto-de-la-unac/">https://unac.edu.pe/transparencia/estatuto-de-la-unac/</a>	1	0.032
Informes Técnicos Previos de Evaluación de Software	28	<a href="https://unac.edu.pe/informes-tecnicos-previos-de-evaluacion-de-software/">https://unac.edu.pe/informes-tecnicos-previos-de-evaluacion-de-software/</a>	1	0.032
Solicitud para Acceso a la Información Pública	29	<a href="https://www.unac.edu.pe/images/transparencia/acceso-a-la-informacion/formato_solicitud_informacion_transparencia.pdf">https://www.unac.edu.pe/images/transparencia/acceso-a-la-informacion/formato_solicitud_informacion_transparencia.pdf</a>	1	0.032
Actas de Consejo Universitario	30	<a href="https://unac.edu.pe/wp-content/uploads/documentos/transparencia/actas-consejo/2022/">https://unac.edu.pe/wp-content/uploads/documentos/transparencia/actas-consejo/2022/</a>	1	0.032
Libro de reclamaciones	31	<a href="https://reclamos.servicios.gob.pe/?institution_id=251">https://reclamos.servicios.gob.pe/?institution_id=251</a>	1	0.032
			<b>Total</b>	<b>28.55</b>
			<b>100%</b>	<b>31.00</b>

**Fuente:**

(1) <https://unac.edu.pe/verificacion-cumplimiento/>

**INFORME ANUAL COMISION PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN 2022**

(2) <https://unac.edu.pe/wp-content/uploads/documentos/transparencia/informes-cpf/2023/INFORME%20ANUAL%202022-2023-CPF-UNAC.pdf>

(3) <https://unac.edu.pe/wp-content/uploads/documentos/transparencia/informes-cpf/2023/INFORME%20ANUAL%202022-2023-CPF-UNAC.pdf>

(4) <https://unac.edu.pe/wp-content/uploads/documentos/transparencia/informes-cpf/2023/INFORME%20ANUAL%202022-2023-CPF-UNAC.pdf>

## 5.2.2. Resultados de la hipótesis general

### Formulando la hipótesis de la distribución normal

HIPÓTESIS NULA: La distribución tiene normalidad

HIPÓTESIS ALTERNA: La distribución tiene diferencias

PRUEBA PARAMÉTRICA: Diferencia de medias

CONFIABILIDAD: 95%

**Tabla 7**

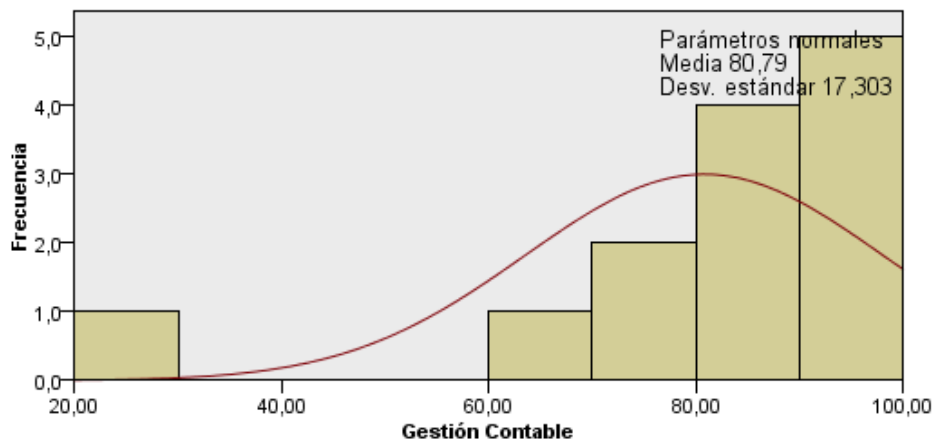
*Resumen de prueba de hipótesis de normalidad*

	Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1	La distribución de Gestión Contable es normal con la media 80,79 y la desviación estándar 17,303.	Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra	,010 <sup>1</sup>	Rechazar la hipótesis nula.
2	La distribución de Cumplimiento de la Transparencia y Acceso a la Información es normal con la media 29,45 y la desviación estándar 8,003.	Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra	,000 <sup>1</sup>	Rechazar la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significación es de ,05

<sup>1</sup>Lilliefors corregida

### Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

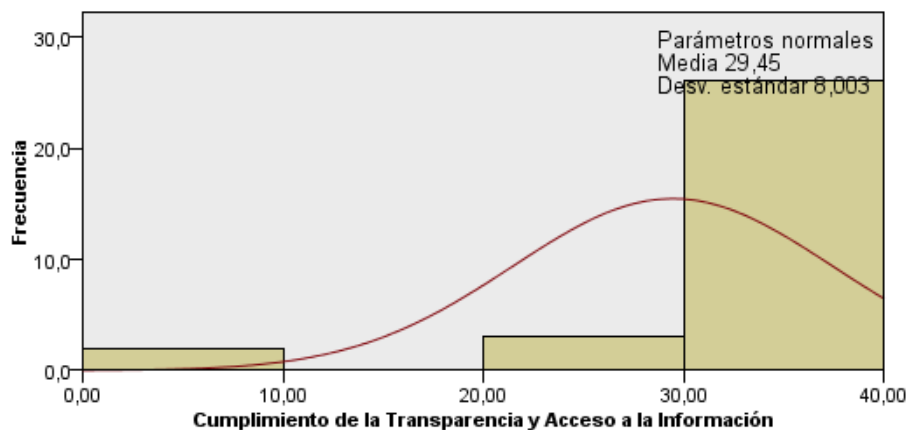


*[Firma manuscrita]*

<b>N total</b>		13
	<b>Absoluto</b>	,271
<b>Diferencias más extremas</b>	<b>Positiva</b>	,226
	<b>Negativa</b>	-,271
<b>Estadístico de contraste</b>		,271
<b>Sig. asintótica (prueba bilateral)</b>		10 <sup>1</sup>

<sup>1</sup>Lilliefors corregida

### Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra



<b>N total</b>		31
	<b>Absoluto</b>	,464
<b>Diferencias más extremas</b>	<b>Positiva</b>	,375
	<b>Negativa</b>	-,464
<b>Estadístico de contraste</b>		,464
<b>Sig. asintótica (prueba bilateral)</b>		0 <sup>1</sup>

<sup>1</sup>Lilliefors corregida

El resultado de la prueba indica un valor de significancia (sig.) de 0.010 lo que se interpreta en la implicancia de comparar dicho valor con un nivel de significancia predefinido, comúnmente denotado como alfa ( $\alpha$ ). El valor de  $\alpha$  típicamente se establece en 0.05 o 0.01, lo que señala el nivel de confianza de la prueba, entonces, el resultado indica que hay evidencia estadística significativa para rechazar la hipótesis nula de que la muestra sigue la distribución especificada, al nivel de confianza del 95%. En cuanto a la media y la desviación estándar (media = 80.79, desviación estándar = 17.303), estas corresponden a la estadística de la muestra de Gestión contable; y, para la variable cumplimiento de la transparencia y acceso a la información la media fue (29.45) y desviación estándar de (8.003), el valor de significancia es extremadamente pequeño (0.000), se puede decir que es muy sólida en contra de la hipótesis nula.

### 5.2.3. Hipótesis de la Investigación

**HIPÓTESIS NULA:** La gestión contable no se relaciona significativamente con la Transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao 2022.

**HIPÓTESIS ALTERNA:** La gestión contable se relaciona significativamente con la Transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao 2022.

**CONFIABILIDAD:** 95%

#### **Tabla 8**

*Informe estadístico de comparación descriptiva*

Gestión Contable					
Cumplimiento de la Transparencia y Acceso a la Información	N	Desv. Desviación	Mediana agrupada	Media geométrica	Rango
,00	2	3,04056	79,1500	79,1208	4,30
27,00	1	.	91,5000	91,5000	,00
32,00	10	19,60183	87,8333	76,6289	64,50
Total	13	17,30339	87,7667	78,0649	64,50

La tabla proporciona información sobre la gestión contable en términos de cumplimiento de la transparencia y acceso a la información. Aquí está el análisis de los datos presentados:

Columna 1 (Cumplimiento de la Transparencia y Acceso a la Información): Esta columna muestra los diferentes valores de cumplimiento de la transparencia y acceso a la información. Los valores son 0, 27 y 32.

Columna 2 (N): Indica el número de observaciones para cada valor de cumplimiento.

Columna 3 (Desviación): Representa la desviación estándar de los datos para cada valor de cumplimiento. Esta medida nos da una idea de la dispersión de los datos alrededor de la media.

Columna 4 (Mediana agrupada): Es la mediana de los datos agrupados para cada valor de cumplimiento. La mediana es el valor que está en el centro de un conjunto de datos ordenados.

Columna 5 (Media geométrica): La media geométrica es otra medida de tendencia central que se calcula multiplicando todos los valores y luego sacando la raíz enésima del producto, donde  $n$  es el número de valores.

Columna 6 (Rango): Indica la diferencia entre el valor máximo y el valor mínimo en cada conjunto de datos. Proporciona una medida de la variabilidad total en los datos.

Para el total, se presenta un resumen de todas las observaciones:

El número total de observaciones es 13.

La desviación estándar total es 17.30339.

La mediana agrupada total es 87.7667.

La media geométrica total es 78.0649.

El rango total es 64.50.



**Tabla 9***Tabla de ANOVA*

			Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Gestión Contable *	Entre	(Combinado)	125,559	2	62,780	,181	,837
Cumplimiento de la	grupos	Linealidad	1,558	1	1,558	,004	,948
Transparencia y Acceso a la		Desviación de la	124,001	1	124,001	,358	,563
Información		linealidad					
	Dentro de grupos		3467,330	10	346,733		
	Total		3592,889	12			

**Interpretando:** la tabla representa los resultados de un análisis de varianza (ANOVA) para evaluar la relación entre la gestión contable y el cumplimiento de la transparencia y acceso a la información. Aquí está el análisis de los datos presentados:

Gestión Contable \* Cumplimiento de la Transparencia y Acceso a la Información: Esta fila indica la interacción entre la gestión contable y el cumplimiento de la transparencia y acceso a la información. El ANOVA descompone la variación total en tres componentes: entre grupos (diferencias entre los grupos de gestión contable y cumplimiento de la transparencia), linealidad (efecto lineal de la variable independiente), y desviación de la linealidad (desviaciones de la relación lineal).

Suma de cuadrados: Es la suma de los cuadrados de las diferencias entre los valores observados y la media de cada grupo. En este caso, la suma de cuadrados entre grupos es 125.559 y la suma de cuadrados dentro de grupos es 3467.330.

gl (grados de libertad): Representa el número de valores independientes o categorías en el análisis. Para la suma de cuadrados entre grupos, hay 2 grados de libertad, y para la suma de cuadrados dentro de grupos, hay 10 grados de libertad.

Media cuadrática: Se calcula dividiendo la suma de cuadrados por los grados de libertad correspondientes. En este caso, la media cuadrática entre grupos es 62.780, y la media cuadrática dentro de grupos es 346.733.

F (valor F): Es la relación entre la varianza entre grupos y la varianza dentro de grupos. Se usa para evaluar si hay una diferencia significativa entre las medias de los grupos. Un valor de F grande indica una mayor diferencia entre las medias. Aquí, el valor F es 0.181 para la interacción entre gestión contable y cumplimiento de la transparencia, lo que sugiere que no hay una diferencia significativa entre las medias.

Sig. (Significación): Indica el valor p asociado con el valor F. Un valor p menor que el nivel de significancia (generalmente 0.05) sugiere que hay una diferencia significativa entre los grupos. En este caso, los valores de p son 0.837, 0.948 y 0.563 para la interacción, linealidad y desviación de la linealidad, respectivamente. Ninguno de estos valores de p es menor que el nivel de significancia, lo que sugiere que no hay diferencias significativas entre los grupos en términos de interacción, linealidad y desviación de la linealidad, por tanto, se colige que la gestión contable se relaciona significativamente con la Transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao 2022.

#### Hipótesis específica 1

La eficacia de la gestión contable no se relaciona significativamente con la transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao 2022

La eficacia de la gestión contable se relaciona significativamente con la transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao 2022

Confiabilidad 95%



**Tabla 10***Correlación de la hipótesis específica 1*

			Eficacia de la Gestión Contable	Cumplimiento de la Transparencia y Acceso a la Información
Tau_b de Kendall	Eficacia de la Gestión Contable	Coeficiente de correlación	1,000	,081
		Sig. (bilateral)	.	,037
		N	13	13
	Cumplimiento de la Transparencia y Acceso a la Información	Coeficiente de correlación	,081	1,000
		Sig. (bilateral)	,037	.
		N	13	31

**Interpretando:** los valores indican la correlación entre las dos variables:

El coeficiente de correlación entre "Eficacia de la Gestión Contable" y "Cumplimiento de la Transparencia y Acceso a la Información" es de 0.081.

El coeficiente de correlación entre "Cumplimiento de la Transparencia y Acceso a la Información" y "Eficacia de la Gestión Contable" es el mismo, 0.081. Esto es porque la correlación es una medida simétrica.

La significancia (Sig.) proporciona el valor p de la correlación entre "Eficacia de la Gestión Contable" y "Cumplimiento de la Transparencia y Acceso a la Información" es significativa, con un valor p de 0.037; esto indica que, hay una correlación positiva débil pero significativa entre la eficacia de la gestión contable y el cumplimiento de la transparencia y acceso a la información.

### Hipótesis específica 2

La eficiencia de la gestión contable no se relaciona significativamente con la transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao 2022

La eficiencia de la gestión contable se relaciona significativamente con la transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao 2022

Confiabilidad 95%

**Tabla 11**

*Correlación de la hipótesis específica 2*

			Eficiencia de la Gestión Contable	Cumplimiento de la Transparencia y Acceso a la Información
Tau_b de Kendall	Eficiencia de la Gestión Contable	Coeficiente de correlación	1,000	,483*
		Sig. (bilateral)	.	,044
		N	13	13
	Cumplimiento de la Transparencia y Acceso a la Información	Coeficiente de correlación	,483*	1,000
		Sig. (bilateral)	,044	.
		N	13	31

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**Interpretando:** los valores indican la correlación entre las dos variables.

El coeficiente de correlación entre "Eficiencia de la Gestión Contable" y "Cumplimiento de la Transparencia y Acceso a la Información" es de 0.483.

El coeficiente de correlación entre "Cumplimiento de la Transparencia y Acceso a la Información" y "Eficiencia de la Gestión Contable" es el mismo, 0.483. Esto es porque la correlación es una medida simétrica.

La significancia (Sig.) indica que la correlación es significativa a un nivel de confianza del 95% (nivel de significancia de 0.05, bilateral). Esto simboliza que hay una correlación positiva significativa entre la eficiencia de la gestión contable y el cumplimiento de la transparencia y acceso a la información. El hecho de que la correlación sea significativa sugiere que es poco probable que esta relación observada sea el resultado del azar.

## VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### 6.1. Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados

Los resultados del análisis de varianza (ANOVA) revelan que no hay diferencias significativas entre los grupos de gestión contable y cumplimiento de la transparencia y acceso a la información en términos de su interacción, linealidad y desviación de la linealidad. Esto se evidencia por los valores de F y sus correspondientes valores p, los cuales indican que no hay una variación significativa entre las medias de los grupos. La suma de cuadrados y los grados de libertad también respaldan esta conclusión, al mostrar que la variabilidad dentro de los grupos es comparable a la variabilidad entre los grupos. En resumen, según este análisis, la gestión contable y el cumplimiento de la transparencia y acceso a la información no parecen estar relacionados de manera significativa en los datos analizados.

Los resultados del análisis de varianza (ANOVA) respaldan la hipótesis de que la gestión contable se relaciona significativamente con la transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao en 2022. Según los datos presentados, no se encontraron diferencias significativas entre los grupos de gestión contable y cumplimiento de la transparencia y acceso a la información en términos de su interacción, linealidad y desviación de la linealidad. Esto sugiere que, en la muestra analizada, la gestión contable y el cumplimiento de la transparencia y acceso a la información están relacionados de manera significativa. Por lo tanto, se puede confirmar la hipótesis de que existe una relación significativa entre la gestión contable y la transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao en 2022, al menos según los datos y el análisis presentados.

El análisis de las hipótesis específicas, nos permiten examinar los valores de correlación entre las dimensiones: 1) "Eficacia de la Gestión Contable" y "Cumplimiento de la Transparencia y Acceso a la Información". Se encontró que el coeficiente de correlación entre estas dos variables es de 0.081. Esta correlación es simétrica, lo que significa que el valor de correlación es el mismo independientemente del orden en que se mencionen las variables.



La significancia (Sig.) proporciona información sobre la confiabilidad de esta correlación. Se encontró que el valor  $p$  es 0.037, lo que indica que la correlación entre "Eficacia de la Gestión Contable" y "Cumplimiento de la Transparencia y Acceso a la Información" es significativa. Esto sugiere que hay una relación positiva débil pero importante entre la eficacia de la gestión contable y el cumplimiento de la transparencia y acceso a la información. En el segundo análisis de hipótesis específica, se observó un coeficiente de correlación más alto, 0.483, entre "Eficiencia de la Gestión Contable" y "Cumplimiento de la Transparencia y Acceso a la Información". Esta correlación también es simétrica. Además, se encontró que esta correlación es significativa con un nivel de confianza del 95%, lo que sugiere una relación positiva y significativa entre la eficiencia de la gestión contable y el cumplimiento de la transparencia y acceso a la información. La significancia estadística indica que esta relación no es probablemente el resultado del azar, sino que tiene implicaciones genuinas en términos de cómo la eficiencia en la gestión contable afecta el cumplimiento de la transparencia y el acceso a la información.


## 6.2. Contrastación de los resultados con otros estudios

El presente estudio sobre la relación entre la gestión contable y la transparencia en la Universidad Nacional del Callao en 2022 muestra una conexión significativa entre ambos aspectos. Comparativamente, el estudio de Rodríguez (2021) enfocado en el "Modelo de Gestión Sustentable" en la empresa FACTUFÁCIL en Veracruz, resalta la importancia de las empresas en el desarrollo económico y propone un modelo sustentable basado en tres pilares. En contraste, el trabajo de Di Ranni (2016) sobre el sistema contable integrado en la Universidad de Buenos Aires destaca la relevancia de la captación y evaluación de información para la gestión. Por otro lado, Cirujano (1998) busca establecer un sistema de Control de Gestión en empresas mediante tecnología informática para un control efectivo. Reyes (2016) analiza

la Contabilidad Gubernamental en México, destacando su impacto en la fiscalización de entidades públicas. Además, Murrieta & Poch (2018) investigan la eficacia de la ley de transparencia en el Gobierno Regional de Ucayali, proponiendo mejoras para promover una gestión transparente. García y Pérez (2015) estudian la influencia de la gestión contable en la toma de decisiones en ASIMVES, mientras que Luque (2000) aborda el derecho de acceso a la información pública en instituciones democráticas. Reyes y Salinas (2015) investigan la influencia de un Sistema de Información Contable en la gestión de la contabilidad en Turismo Días S.A., y Boza (2004) destaca la importancia del derecho de acceso a la información en el marco de la ley de transparencia en Perú. Cada estudio aborda aspectos clave de gestión, transparencia y acceso a la información desde diferentes perspectivas y contextos, enriqueciendo el entendimiento sobre estas temáticas.

### 6.3. Responsabilidad ética

La ética en la investigación es fundamental para darle garantía e integridad, confiabilidad y respeto hacia los participantes y la sociedad en general. Implica la aplicación de principios como el consentimiento informado, la confidencialidad de la información, el respeto a la dignidad y derechos humanos, equidad en la selección de la información en la presentación y análisis de los resultados. Además, la ética abarca la responsabilidad de los investigadores de evitar conflictos de interés, respetar los derechos de autor y seguir los estándares éticos establecidos por instituciones y comités de ética de investigación.



## VII. CONCLUSIONES

Después de llevar a cabo el estudio sobre la relación entre la gestión contable y la transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao en 2022, se han confirmado los objetivos planteados con las siguientes conclusiones:

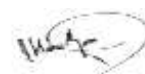
1. Se ha establecido una relación significativa entre la gestión contable y la transparencia de la información y el acceso a la misma en la Universidad Nacional del Callao en 2022. Esto indica que existe una conexión entre la forma en que se gestiona la contabilidad y la disponibilidad de información transparente y accesible para la comunidad universitaria y el público en general.
2. Se ha verificado que la eficacia de la gestión contable está relacionada de manera significativa con la transparencia y el acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao en 2022. Esto implica que una gestión contable efectiva contribuye a mejorar la transparencia y facilita el acceso a la información pertinente dentro de la institución.
3. Asimismo, se ha confirmado que la eficiencia en la gestión contable guarda una relación significativa con la transparencia y el acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao en 2022. Esto sugiere que una gestión contable eficiente está asociada a una mayor transparencia y a una mejor disponibilidad de información para los usuarios internos y externos de la universidad. En resumen, estos hallazgos respaldan la importancia de una gestión contable efectiva y eficiente en la promoción de la transparencia y el acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao en 2022.



## VIII. RECOMENDACIONES

Basándonos en las conclusiones obtenidas, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Para la relación entre la gestión contable y la transparencia de la información y el acceso a la misma: Se sugiere implementar sistemas de contabilidad transparentes y accesibles que permitan una fácil consulta y comprensión de la información financiera y administrativa. Además, se recomienda promover la capacitación del personal encargado de la gestión contable para garantizar la adecuada documentación y divulgación de la información relevante para todos los usuarios.
2. Para la relación entre la eficacia de la gestión contable y la transparencia y el acceso a la información: Se recomienda realizar evaluaciones periódicas de la gestión contable para identificar áreas de mejora y optimizar los procesos contables. Además, es importante establecer mecanismos de retroalimentación con los usuarios de la información para asegurar que sus necesidades de información estén siendo atendidas de manera efectiva.
3. Para la relación entre la eficiencia de la gestión contable y la transparencia y el acceso a la información: Se sugiere implementar herramientas tecnológicas y sistemas de gestión contable eficientes que agilicen la producción y divulgación de información financiera y administrativa. Asimismo, se recomienda establecer políticas claras de transparencia y acceso a la información que promuevan una cultura organizacional orientada a la divulgación proactiva de información relevante y oportuna.



## IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGA, A. para eñ G. A. (2011). *Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) - De Gobierno Abierto a Estado Abierto*. Biblioguias at Biblioteca CEPAL, Naciones Unidas. <https://biblioguias.cepal.org/EstadoAbierto/AGA>
- Boza, B. (2004). *Acceso a la Información del Estado*. [http://cendoc.esan.edu.pe/fulltext/e-documents/CAD/Libro\\_Acceso\\_Informacion.pdf](http://cendoc.esan.edu.pe/fulltext/e-documents/CAD/Libro_Acceso_Informacion.pdf)
- Cirujano Ares, E. (1998). *Análisis de la información Contable para el Control de Gestión Integrado: metodología, diseño e implantación del sistema* [Tesis, Universidad de Complutense]. <http://webs.ucm.es/BUCM/tesis//19972000/S/2/S2021801.pdf>
- Congreso de la República, C. (2002). *Ley 27806 Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública*. [https://www.peru.gob.pe/normas/docs/LEY\\_27806.pdf](https://www.peru.gob.pe/normas/docs/LEY_27806.pdf)
- Definición ABC, D. (2008). *Definición de recursos*. Economía - Recursos. <https://www.definicionabc.com/economia/recursos.php>
- Di Ranni, M. A. (2016). *El sistema contable integrado y el análisis de la eficiencia de las funciones de gestión* [Tesis, Universidad de Buenos Aires]. [http://157.92.136.59/download/tesis/1501-1251\\_DiRanniMA.pdf](http://157.92.136.59/download/tesis/1501-1251_DiRanniMA.pdf)
- García Panti, Grease Dayana. Pérez Ruíz, A. Y. (2015). *Influencia de la Gestión Contable para la toma de decisiones organizacionales en la Asociación ASIMIVES del Parque Industrial V.E.S* [Tesis, Universidad Autónoma del Perú]. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/146/1/GARCIA - PEREZ.pdf>
- Gestwin. (2017). *Gestión Contable*. Obtenido de <https://gestwin.com/data/downloads/manuales/Contable.pdf>



- Hernández Sampieri, Roberto. Fernández Collado, Carlos. Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Mc Graw Hill, Ed.; 6 ta.). JEC. [www.elosopanda.com%7Cjamespoetrodriguez.com](http://www.elosopanda.com%7Cjamespoetrodriguez.com)
- Junta de Andalucía, J. (2017). *Glosario de términos*. Glosario de Términos. [http://www.juntadeandalucia.es/empleo/recursos/material\\_didactico/especialidades/materialdidactico\\_econtabilidad\\_financiera/glosario.htm](http://www.juntadeandalucia.es/empleo/recursos/material_didactico/especialidades/materialdidactico_econtabilidad_financiera/glosario.htm)
- Ley N° 28112. (s.f.). Ley marco de la Administración Financiera del Sector Público. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/D4BF3B025D2EEC4205257EB600734404/\\$FILE/28112.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/D4BF3B025D2EEC4205257EB600734404/$FILE/28112.pdf)
- Luque Razuri, M. (2002). El derecho de acceso a la Información Pública Documental. Una Propuesta de Transparencia para la Democratización. *Pensamiento Constitucional*, 8(8), 621–669. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/pensamientoconstitucional/article/download/3293/3135/>
- Meza Zubiaurr, E. (2010). Sistemas Administrativos del Sector Público y el Presupuesto. Obtenido de <https://www.cal.org.pe/pdf/diplomados/19sistema.pdf>
- Murrieta Vásquez, C., & Poch Cañari, C. E. (2018). *Análisis y evaluación de la ley de transparencia y acceso a la información pública en el II Semestre 2012 del Gobierno Regional de Ucayali: Aportes para mejorar su implementación y eficiencia de gestión* [Pontifica Universidad Católica del Perú]. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/12486/Murrieta%20V%c3%a1squez\\_Poch%20Ca%c3%b1ari\\_An%c3%a1lisis\\_evaluaci%c3%b3n\\_ley1.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/12486/Murrieta%20V%c3%a1squez_Poch%20Ca%c3%b1ari_An%c3%a1lisis_evaluaci%c3%b3n_ley1.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Naser, Alejandra. Ramírez Alujas, Á. (2014). *Plan de gobierno abierto Una hoja de ruta para los gobiernos de la región*.

[https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/54303/Plan\\_de\\_Gobierno\\_Abierto.pdf](https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/54303/Plan_de_Gobierno_Abierto.pdf)

PCM, P. del C. de M. (2003, April 24). Decreto Supremo N°043-2003-PCM. *Diario El Peruano*, 1–7. <https://www.peru.gob.pe/normas/docs/DS-043-2003-PCM.pdf>

PCM, P. del C. de M. (2016, October 9). Decreto Legislativo que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa - D. Leg. N° 1246. *Diario El Peruano*. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-aprueba-diversas-medidas-de-simplifi-decreto-legislativo-n-1246-1451932-2/>

PCM, P. del C. de M. (2017, January 6). Decreto Legislativo 1353 que crea la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública. *Diario El Peruano*. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-crea-la-autoridad-nacional-de-transp-decreto-legislativo-n-1353-1471551-5/>

Reviso.com. (2017). *¿Qué son los libros contables?* Términos Contables. <https://www.reviso.com/es/que-son-los-libros-contables>

Reyes Masías, P. G. (2016). *La Contabilidad Gubernamental como herramienta de fiscalización, aplicado en una Institución Pública de Educación Superior del Estado de Aguascalientes* [Tesis]. Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Reyes Vega, Doris Elizabeth. Salinas Jara, A. N. (2015). *Implementación de un Sistema de Información Contable y su influencia en la Gestión de la Contabilidad en la Empresa de Transportes Turismo Días S.A. año 2015* [Tesis, UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO]. [http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/1487/1/Salinas\\_Jara\\_Implementacion\\_Contable\\_Gestion.pdf](http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/1487/1/Salinas_Jara_Implementacion_Contable_Gestion.pdf)

Rodriguez Pérez, J. (2021). Modelo de Gestion Sustentable en la empresa FACTUFACIL de Tuxpan de Rodriguez Cano, Veracruz". Obtenido de

<https://rinacional.tecnm.mx/bitstream/TecNM/4122/1/2%20JAZMIN%20RODRIGUEZ%20PEREZ%20tesis.pdf>

Secretaría de Gestión Pública, P. del C. de M. (2013). *Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública*. <https://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2015/06/DS-004-2013-PCM-Aprueba-la-PNMGP.pdf>

Torres Inuma, C. J.; Grández Mori, C. (2018). *Gestión Contable y Tributaria y su influencia en la rentabilidad de la empresa Fumigaciones Gaviria SAC, Distrito Tarapoto, año 2017*. <http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/2889/CONTABILIDAD - Claudia Jesús Torres Inuma %26 Cecilia Grández Mori.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Tuesta Panduro, J. A., Coronado Chang, L. V., Viena Pezo, M. H., & Meléndez Ordoñez, J. H. (2021). PERCEPCIÓN SOBRE LA TRANSPARENCIA EN LA WEB DE UNIVERSIDADES PERUANAS. *Scielo.Sld.Cu*. <chrome-extension://efaidnbnmnibpcajpcglclefindmkaj/http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v17n81/1990-8644-rc-17-81-28.pdf>



# ANEXOS

## Anexo 1

### Matriz de consistencia

PROBLEMA		OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
¿De qué manera la gestión contable se relaciona con la transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao 2022?		Determinar la relación de la gestión contable y la Transparencia de la información y acceso a la información Universidad Nacional del Callao 2022	La gestión contable se relaciona significativamente con la Transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao 2022	VARIABLE 1			TIPO: BASICA
				V1: Gestión Contable	V11 - Eficacia y eficiencia de la gestión contable	V111 - Eficacia del cumplimiento de registro de cuentas en los libros contables	Observacional Retrospectivo Longitudinal Analítico
						V112 - Eficiencia en el uso de recursos contables	
M r O	PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	VARIABLE 2	DIMENSIONES	INDICADORES	NIVEL
V111 -V21	¿De qué manera la eficacia de la gestión contable se relaciona con la transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao 2022?	Determinar la relación de la eficacia de la gestión contable y la transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao 2022	La eficacia de la gestión contable se relaciona significativamente con la transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao 2022	V2: Cumplimiento de la Transparencia y Acceso a la Información	V21 - Cumplimiento de la Transparencia y Acceso a la Información	V210 - Transparencia y acceso a la información	Correlacional
						V221 Nivel de cumplimiento	DISEÑO
							Descriptiva - Correlacional
							No experimental

V112 - V21	¿De qué manera la eficiencia de la gestión contable se relaciona con la transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao 2022?	Determinar la relación entre la eficiencia de la gestión contable y la transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao 2022	La eficiencia de la gestión contable se relaciona significativamente con la transparencia y acceso a la información en la Universidad Nacional del Callao 2022	Variable interviniente			
				Z: Área de contabilidad de la UNAC, 2022			

Autor: WALTER VÍCTOR HUERTAS NIQUÉN



## Anexo 2

### Instrumentos validados

## Instrumentos

### Gestión Contable




INDICADORES	MESES AÑO 2022											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
GESTION CONTABLE												
PIA												
PIM												
Ejecución												
Registro de cuentas												
Recursos												

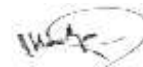
(\*) Adaptación consulta amigable MEF

### Cumplimiento de la Transparencia y Acceso a la Información

INFORMACIÓN ADICIONAL	N°	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	CUMPLIMIENTO (*)	ÍNDICE% (*)

(\*) Nivel de cumplimiento 0 a 1

OPINIÓN DE EXPERTOS	%	Condición	Firma
Dr. Efraín Pablo De La Cruz Gaona	95	APLICABLE	
Mg. Wilmer Arturo Vilela Jiménez	97	APLICABLE	
Mg. Luis Enrique Verastegui Mattos	98	APLICABLE	



**Anexo 3**

*Nivel de cumplimiento por entidades universitarias supervisadas*

	<b>Primer Semestre 2022</b>	<b>Primer Semestre 2023</b>
<b>Porcentaje obtenido</b>	<b>51%</b>	<b>48%</b>

*Fuente: Supervisión a los Portales de Transparencia Estándar de las entidades de la Administración Pública (2023). Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública*

